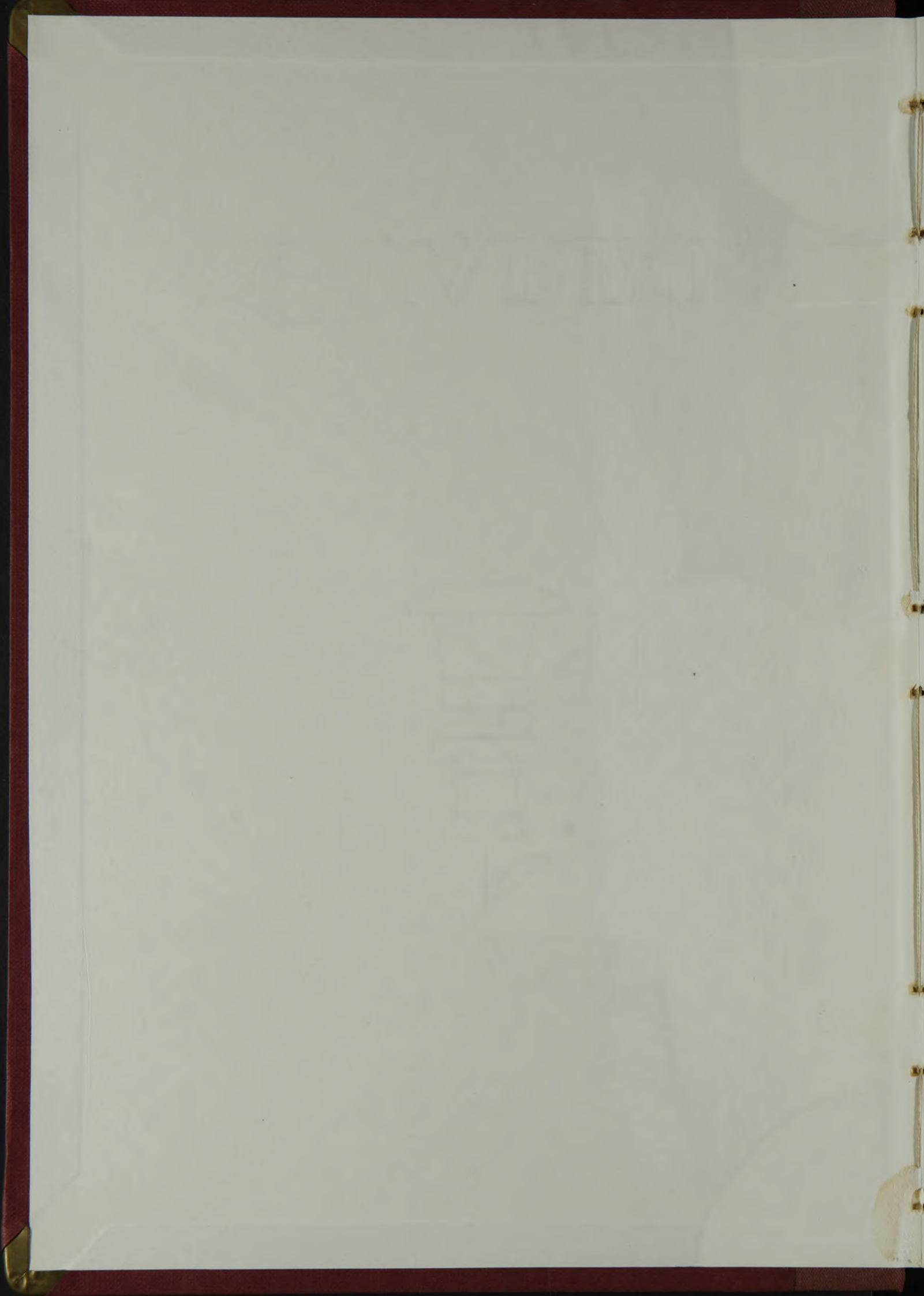


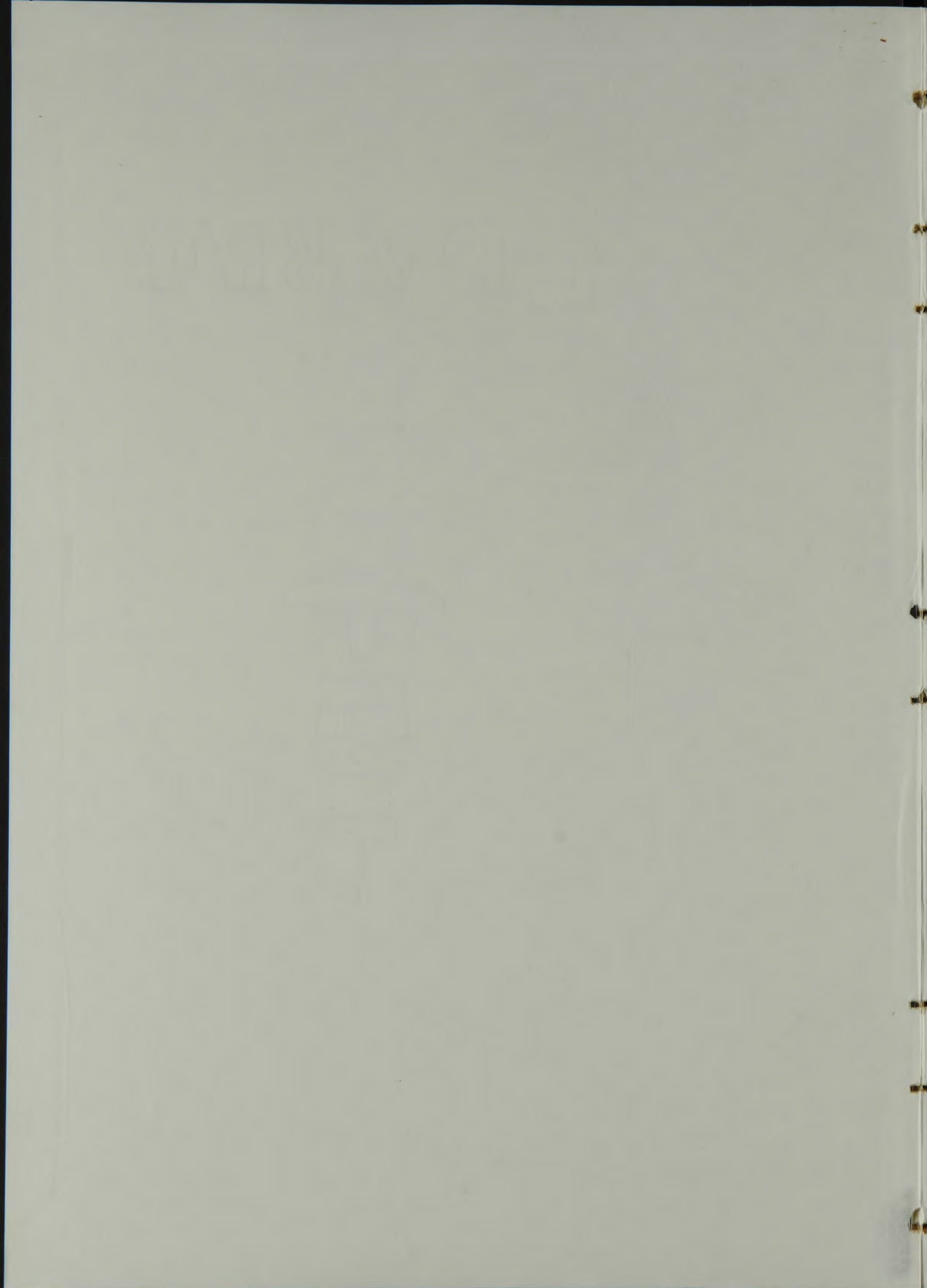
# Libro de Actas

1936/Octubre 29 / 1938, Julio 15

Papelería Vilo, S. A. Embajador Vich, 15 Valencia-2









January 1953

1953

Provincia de Alicante

Partido de Cocentaina

Término municipal de Benasau

AÑO DE 1986

# LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Pleno Municipal

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de Cien hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquél celebre concernientes a Plenos Municipales comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Benasau a veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y seis



V.º B.º

El Alcalde.

*Rafael Grau*

*Vidal*





Sesion Ordinaria del dia 24 de Octubre de 1986

En Benasau a Veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y seis, y siendo las veinte horas del precitado dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Iborra, y de las tres Concejales que forman el Pleno Municipal, cuyas nombres al margen relacionados, al efecto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a tomar, digo a dar lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedio a tomar los acuerdos siguientes:  
1º Por el secretario se dio lectura por Capitulo y Articulos del Presupuesto Municipal Ordinario confeccionado para el presente ejercicio de 1986, el cual es discutido por los asistentes y aprobado en definitiva por unanimidad, ordenando su remision a los Organismos correspondientes.

2º Igualmente se aprueba la 2ª Certificacion de la Nota del Abdeportivo por importe de 1.159.475 pesetas correspondiente al Plan 1986

3º Finalmente se aprueba el recibo de 181.000 pesetas correspondiente a la semana Cultural celebrada en esta localidad.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion, el Sr. Alcalde declara por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el secretario de que certifico:



- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran Iborra Concejales
- D. Ute Catala Compañ
- D. Rafael Fran Iborra
- D. Jose E. Fran Iborra
- D. Enrique Fran Valencia
- D. Salvador Fran Iborra
- D. Enrique Iborra Iborra

Secretario  
D. Joaquin Vidal M.

- Acuerdos
- 1º Presupuesto
  - 2º Certificacion P.
  - 3º Recibo semana Cultural

Rafael Fran  
Jose Fran  
Enrique Fran  
Vidal  
Enrique Iborra  
Rafael Iborra

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran Ivorra
- Concejales
- D. Sr. Catala Compaing
- D. Rafael Sabas Fabela
- D. Jose E. Fran Ferrer
- D. Enrique Fran Valencia
- D. Salvador Fran Hovet
- D. Enrique Serra Rico

Secretario  
D. Joaquin Vidal M.

Adjudicacion  
Calle Ares.

Sesion Ordinaria del 31 de Octubre de 1986

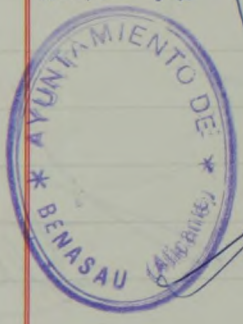
En Benasau a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y seis, y siendo las doce horas del referido dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de las tres Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierta el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Segundamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:  
1.- Se acuerda por unanimidad el adjudicar la Obra de pavimentacion de Calles de la Pedania de Ares del Basque a la Empresa Constructora C.E.R.I.B.E.S.A de Lastalla por presupuesto de 7.842.473 pesetas correspondiente al Plan de Obras y Servicios de 1986

Y preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente si alguno de las asistentes tenian alguna sugerencia que exponer al respecto, contestando todas ellas que no.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que certifica:



*Rafael Fran*  
*Jose Fran*  
*Vidal*  
*Enrique Ferrer*  
*Salvador Fran*  
*Rafael Sabas*  
*Enrique Ferrer*

# Seesion Ordinaria del dia 23 Dibre de 1986

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran
- Concejales
- D. Vte Catala Company
- D. Rafael Soler Padua
- D. Jose E. Fran Soler
- D. Enrique Fran Valencia
- D. Salvador Fran Horet
- D. Enrique Serra Pico

Secretario  
D. Joaquim Vidal Neupol

Auerdo: Aprobacion Estatuta Bombreros.

En Benasau a veintitres de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, y siendo las doce horas del preatada dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los Srs que componen el Pleno huii parte de esta Corporacion, cuyos nombres al margen relacionada al objeto de celebrar la seesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden del mismo procedio a la lectura del acta de la seesion anterior, la cual es aprobada por una unanidad. Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

1.- Por el secretario, se procedio a dar lectura de las Estatutas del Consorcio para el servicio de Prevencion y Extinguicion de Incendios y Salvamento de la Provincia, siendo los mismos de conformidad por las asistentes, y designando a representantes de este Ayuntamiento en el Consorcio a D. Rafael Fran Ivorra como representante titular y a D. Salvador Fran Horet como representante suplente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el secretario de que certifica.



*Rafael Fran*  
*José Fran*  
*Enrique Fran*  
*Salvador Fran*  
*Joaquim Vidal*  
*Enrique Serra*  
*Rafael Soler*

Sesion Extraordinaria del dia 10 de Febrero 1987

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ivorra

Concejales

D. M<sup>te</sup> Catala Compaing

D. Rafael Lober Lodeca

D. Josep Fran Lober

D. Enrique Fran Valencia

D. Salvador Fran Lorel

D. Enrique Lina Lico

Secretario

D. Joaquin Vidal Mengual

Poderes Notariales

Consorcio Bombard

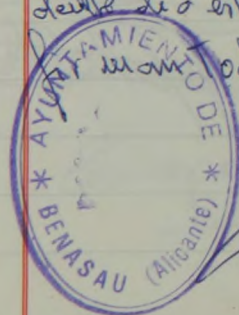
para pago cuotas

En Benasau a diez de Febrero de mil novecientas ochenta y siete, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra y de los tres Concejales que forman el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, cuyos nombres al margen relacionadas al efecto de celebrar la sesion extraordinaria convocada al efecto.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar el acuerdo siguiente:  
1.- Por unanimidad se faculta al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, para otorgar poder notarial tan amplio y bastante como en derecho proceda, a favor del Consorcio para que en el supuesto de que no ingresaran sus aportaciones conforme a lo previsto en el Apartado 1.<sup>o</sup> del Articulo 27 de las Estatutos del Consorcio para el Servicio de Prevencion y Extincion de Incendios y salvamento de la Provincia de Alicante, la Entidad consorcial pueda percibir de la Generalidad Valenciana y de la Diputacion Provincial de Alicante con cargo a las cantidades liquidadas por las mismas por cualquier concepto, a favor de los Municipios consorciados, los importes que estos no satisfagan al Consorcio en el Plazo establecido de un mes a partir del requerimiento que a tal efecto se formule, incluyendo en tales cantidades incluso las que deben ser abonadas por la Diputacion por el Servicio de Recaudacion de Tributos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiendose la presente acta que ojalos asistentes con unico el Secretario de que entifica.



Rafael Fran

Salvador Fran

Enrique Fran  
Josep Fran  
Rafael Lodeca  
Enrique Lina Lico

### Sesion Ordinaria del dia 6 marzo de 1977

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Grau Irujo
- Concejales
- D. Vic Catala Compañ
- D. Rafael Sobr Pedra
- D. Jose E. Grau Sobr
- D. Enrique Grau Valencia
- D. Salvador Grau Horst
- D. Enrique Pico Lema
- Secretario
- D. Joaquin Vidal Murgu

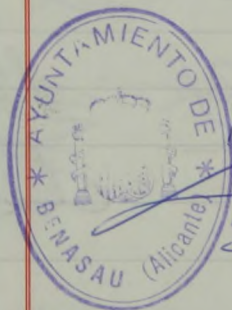
En Benasau a fin de marzo de mil novecientos ochenta y siete, y siendo las diez y ocho horas del prei- todo dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Irujo, y de las tres Concejales que forman el Pleno del Ayuntamiento, cuyos nombres se surgen relacionados, al objeto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de orden del mismo procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos siguientes:

- 1º Se acuerda la colocacion de los postes de luz que faltan por colocar,
- 2º Tambien se acuerda el cobro de los recibos de agua pendientes de los meses de Julio y Agosto del pasado año.
- 3º Finalmente se acuerda la colocacion de las placas de las Calles.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con miyo el Secretario de que certifico:



*Vidal*  
 Vicent Catala  
 Rafael Grau  
 Jose E. Grau  
 Jose Grau  
 Enrique Grau  
 Salvador Grau  
 Enrique Pico

Acuerdos Posteriores  
 Recibos agua y rotu-  
 las Calles.

## Sesión Ordinaria del día 6 Abril de 1987

Mr. Alcalde-Presidente  
D. Rafael Grau Ivorra  
Concejales  
D. Vito Catalá Compañy  
D. Rafael Soler Padua  
D. José F. Grau Soler  
D. Enrique Grau Valencia  
D. Salvador Grau Horta  
D. Enrique Serra Pico  
D. Secretario  
D. Joaquim Vidal

Acordada  
Cuentas 1986

En Benassan a seis de Abril de mil novecientos ochenta y siete, y siendo las doce horas del precitado día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Grau Ivorra, y de los Sr. Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el secretario, se procedió a dar lectura de las Cuentas Municipales del presupuesto ordinario del pasado Ejercicio 1986 y de la existencia en caja en fin del mismo, siendo ellas discutidas por los asistentes y aprobadas por unanimidad, acordándose su remisión a las Organismos Superiores para su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el motivo de la sesión, el Sr. Alcalde dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el secretario de que doy fe.



Rafael Grau

Vicente Catalá

Rafael Soler

José Grau

Enrique Serra

Enrique Serra

Vidal

# Sesion Extraordinaria de 27 de Junio 1987

En Benasar a Veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y siete, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente en funciones D. Rafael Fran Ivorra, y de los Sres. Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento, a quienes les corresponde cesar de sus cargos en los nombres al margen relacionados, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde en funciones, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el secretario dio la despedida a los Sres. Concejales que cesan de su cargo en este acto y les agradece la colaboracion prestada durante el tiempo de su mandato en estos cuatro años y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las trece horas de que yo el secretario certifico:

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran Ivorra
- Concejales
- D. Rafael Lator Padea
- D. Jose Enrique Fran Lator
- D. Enrique Fran Valencia
- D. Vicente Catala Compañ
- D. Salvador Fran Horta
- D. Enrique Fran Lico
- Secretario
- D. Joaquin Vidal
- Acta Cese
- Corporacion



*Vidal*

*Vicente Catala*

*Rafael Fran*

*Rafael Lator*

*Jose Fran*

*Enrique Fran*

*Salvador Fran*

*Enrique Fran*

## Sesión Extraordinaria del día 30 Junio 1987

En Benasau a treinta de junio de mil novecientos ochenta y siete, y siendo las doce horas del precitado día y bajo la presidencia del Sr. Secretario del Ayuntamiento, y a la hora indicada y en el local de la Casa Ayuntamiento, y previa comunicación se reunieron los Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto 508/1987, de 13 de Abril, todas las cuales al margen se expresan, a las efectos de Constitución de la Corporación Local.

### Asuntos Tratados

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican las Artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, Régimen Electoral General, y 34 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre se producen las siguientes actas:

#### I Constitución de la Mesa de Edad

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Secretario informa, que, entre los Concejales Electos presentes el de mayor edad es D. [ ] y el de menor edad es D. [ ]

Por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estas dos Concejales Electos presentes actuando yo de Secretario.

#### II Comprobación de Credenciales

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales Electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona, y las considera suficientemente válidas.

#### III Elección de Alcalde

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión los cinco Concejales Electos que constituyen la mayoría absoluta, los presentes prestan promesa o juramento según lo des-



puesto en el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril, bajo la fórmula "Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honra cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado." Acto seguido la mesa declara constituida la Corporación.

#### IV Elección de Alcalde

A continuación yo el secretario, doy lectura de lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley 5/1985 de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para la elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los concejales que encabezan las listas electorales son los siguientes:

Nombre y Apellidos	Lista Electoral	Votos Obtenidos	
		En Letra	En Número
Rafael Fran Ivorra	A.P.	Ciento Veintuno	121

De sus candidatas renuncian a sus condiciones las siguientes

N I N U N O

Por lo tanto, quedan como tales las siguientes:

Nombre y Apellidos	Lista Electoral
Rafael Fran Ivorra	F.A.P. (Independiente)
Rafael Soler Gadea	"
José Enrique Fran Soler	"
José Jacinto Crespo	"
Rafael Devesa Company	"

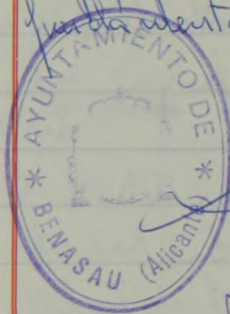
Acto seguido, todas las Concejales presentes proceden, mediante papeleta secreta introducir la en un sobre depositada en una urna, a la Elección que da el siguiente

resultado:

Nombres y Apellidos	Lista Electoral	Votos obtenidos	
		En letra	En Números
Rafael Fran Ivorra	F.A.P. I	Cinco	5
Votos Nulos		Cero	0
Votos en Blanco		Cero	0
Total Votos Emitido		Cinco	5

Siendo el numero de Votos validas el de cinco.  
Es proclamado Alcalde electo por la Mesa de Edad. Don

Acto seguido se procedio a la toma de posesion de su cargo y presta promesa o juramento segun lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril, bajo la formula:  
"Jurais o prometeis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitucion como norma fundamental del Estado."



Rafael Fran

Rafael Fran

José Grau

José Grau

Rafael Fran

Vidal

## Sesion Ordinaria del dia 23 de Julio 1987

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran

Concejales

D. Jose E. Fran Sobor

D. Rafael Sobor Fadera

D. Rafael Devesa Compañ

D. Jose Garcia Crespo

Secretario

D. Jacquin Vidal

1. Vedas

2. Presupuesto

3. Concejales

En Benascan a veintitres de Julio de mil novecien-  
tas ochenta y siete, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-  
Presidente D. Rafael Fran Torra, y siendo las veintuna  
hora del precitado dia, se reunen las Sr. Comp-  
nentes de la Corporacion Municipal cuyos nombres al mar-  
gen relacionadas, al objeto de celebrar la sesion ordi-  
naria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secre-  
tario de su orden procedio a la lectura del acta de  
la sesion anterior la cual es aprobada por unanimi-  
dad.

Seguidamente se procedio a tomar las acuerdos  
del orden del dia, y que son:

1. Se expuso por el secretario el asunto de venta de  
vedadas, lo cual es discutido y en definitiva se acor-  
do no conceder ninguno.

2. Igualmente se expone por el secretario si se desea  
aumentar el presupuesto para el actual ejercicio, acor-  
dando no aumentar dicho presupuesto.

3. Se procedio a la designacion de cargos y Conse-  
jales dentro del seno del Ayuntamiento y que son  
aprobados de la forma siguiente:

D. Rafael Fran Torra = Alcalde-Presidente

D. Jose Enrique Fran Sobor: Teniente de Alcalde y  
Obras

D. Rafael Sobor Fadera: Depositario y Hacienda

D. Rafael Devesa Compañ: Cultura y Educacion

D. Jose Garcia Crespo: Deportes y Juventud

Huenda todas ellas aprobadas por unanimi-  
dad de todas las asistentes.

Finalmente por el Sr. Alcalde se pregunta que por  
alguno de los Concejales hay algun arreglo o pregunta  
que exponer contestando todos ellos que no.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unico el secretario del que certifico:



~~Rafael Serra~~  
Rafael Serra  
Jose Garcia  
Jose Garcia  
Jose Garcia  
Rafael Serra

Alcalde-Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales  
D. Jose F. Fran Soler  
D. Rafael Soler Jorda  
D. Rafael Serra Camps  
D. Jose Garcia Camps

Sesion Ordinaria del dia 25 de Agosto de 1987

En Benasau a veinticinco de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los tres Concejales que componen el Pleno Municipal al efecto de celebrar la sesion ordinaria convocada al efecto, cuyos nombres al margen relacionados.

Alinto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario dio lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedio a la aprobacion del unico punto del orden del dia, y que es el siguiente:

Por el secretario se dio lectura del Presupuesto de ingresos y gastos confeccionado para el actual ejercicio 1987, por capitulas, ascendiendo el mismo a la cantidad de 1.770.215 pts igual en ingresos que en gastos, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

Preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente si alguna de las presentes tiene que hacer alguna sugerencia respecto al mismo contestando todas ellas que no.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr.

Aprobacion Presupuesto 1987

Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con miigo el Secretario de que certifico.



*Rafael Serra Vidal*

*Rafael Serra*

*Jose Garcia Crespo*

*Rafael Serra*

*Rafael Serra*

Sesion Ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1987

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales

D. Jose E. Fran Soler

D. Rafael Soler Jorda

D. Rafael Bermejo Campoy

D. Jose Garcia Crespo  
Secretario

D. Joaquin Vidal Murgado

En Benasau a Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete, y siendo la doce horas del precitado dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los tres Concejales que componen el Pleno Municipal, cuyos nombres al margen relacionados, al efecto de la celebracion de la sesion ordinaria convocada al efecto.

1º Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

2º Igualmente se discute el asunto de la adjudicacion de la Obra de la Casa Abadia, ya que se esta terminando el plazo para efectuar dicha adjudicacion invitando a dos o tres licitadores de obra con el fin de ver quien puede hacerlo mas barato.

3º Igualmente se aprueba por unanimidad, el solicitar del Plan de Obras y Servicios Plan 1988, la 2ª Fase de la obra de la Casa Abadia, con el fin de trasladar la Casa Ayuntamiento a dicha Casa.

Hº tambien se acuerda por unanimidad, el Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, para que pueda firmar en estos documentos sean necesaria para

Plan Obras y  
Servicios 2ª Fase  
Casa Ayto

formalizar la Escritura de compra venta de la Casa Abadía, pedida por el Arceobispado al Ayuntamiento para la rehabilitación de la misma para casa Consistorial, en las condiciones de dejar en la misma una pequeña vivienda para la parroquia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde deb esta por terminada, entendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el Secretario de que certifico.



~~Rafael Fran~~  
~~Rafael Fran~~  
Jose Garcia

### Sesion Ordinaria del dia 10 de Noibre de 1987

Alcalde - Presidente  
D. Rafael Fran Ivorra  
Concejales  
D. Jose E. Fran Soler  
D. Rafael Soler Padua  
D. Rafael Benusa Campoy  
D. Jose Maria Cuspo  
Secretario  
D. Joaquin Vidal

En Benasau a diez de Noviembre de mil novecientas ochenta y siete, y siendo la doce horas del precitado dia y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de las tres Concejales que componen el Pleno Municipal cuyos nombres al margen relacionadas al objeto de la celebracion de la sesion ordinaria convocada al efecto. Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el Secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Adjudicacion  
Obra Casa Abad  
dia 10: For

Reunidos los componentes de la Corporacion Municipal, y con la presencia del Sr. Contratista de Obra D. Francisco Miralles Aserin, segun D.N.I. n.º 21.606.491 se discute la adjudicacion de la Obra Casa Abadía para remodelacion para la casa Ayuntamiento, llegando al acuerdo, se adjudica dicha Obra al Sr. Miralles Aserin por el presupuesto total de 6.978.586 pesetas, comprometiendose a realizar la obra citada lo mas pronto posible.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesion al Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente que firman todos las asistentes con su go el secretario de que autentico:

Rafael Fran Vidal

Rafael Fran Vidal

Rafael Fran Vidal

Rafael Fran Vidal



Sesion Ordinaria del dia 23 de Febrero de 1978

En Benasau a Veintitres de Febrero de mil novecientas ochenta y ocho, y siendo las doce horas del precitado dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ivorra, y de los tres Concejales que componen el Pleno Municipal, cuyos nombres se relargen relacionadas, al objeto de la celebracion de la sesion ordinaria convocada al efecto.

1º Abierta la sesion por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedio a la lectura del acta de la sesion anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

2º Por el secretario procedio a la lecturas de las cuentas del 1º trimestre del pasado año tanto en ingresos y pagas y de la Existencia en Caja resultante al 31-12-77, las cuales son de conformidad por las asistentes y Aprobadas por unanimidad.

3º Tambien se procedio a la aprobacion del impuesto Municipal de Vehiculos para el presente ejercicio, de fando lo en la misma cuantia del ejercicio 1977.

4º Tambien se discute la aprobacion del presupuesto Municipal para el actual ejercicio, acordando por unanimidad no proceder al aumento del mismo, de fando lo por igual

- Alcalde-Presidente
- D. Rafael Fran Ivorra
- Concejales
- D. Jose F. Fran Ibor
- D. Rafael Ibor Iborra
- D. Rafael Devosaleom
- D. Jose Garcia Iborra
- Secretario
- D. Jaquin Vidal

Cuentas 1º trimestre 1977. y Presupuesto 1978. Vehiculos y Ayudas.

que el pasado ejercicio 1987.

5º Finalmente se acuerda el solicitar las Ayudas económicas que concede la Consejería de Agricultura para reparación de caminos y Casa Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde Presidente dio esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todas las asistentes con unigo el secretario de que este es:



Rafael Gay

José Guis

Rafael Guis

José Gavella

### Sesión Extraordinaria del día 15 de Julio 1987

Alcalde-Presidente

D. Rafael Fran Ixorta  
Concejales

D. José F. Fran Ixorta

D. D. Rafael Ixorta Ixorta

D. José María Ixorta

D. Rafael Ixorta

Secretario

D. Joaquín Vidal

Asunto

Préstamo

En Benasau a quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho, y siendo la veintinueve hora del primer día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Fran Ixorta, y de los Sr. Concejales que componen el Pleno Municipal cuyos nombres al margen relacionados, el objeto de celebrar la sesión <sup>Ex</sup>ordinaria convocada al efecto.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, el secretario de su orden procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad seguidamente se procedió a tomar el acuerdo del único punto del orden del día a tratar.

Seguidamente se procedió a tomar el acuerdo de solicitar de la Caja de Crédito Provincial para Cooperación de la Excma. Diputación Provincial, un préstamo de 2.878.586 pesetas, para llevar a cabo la obra de adecuación de la Casa Abadía para Ayuntamiento 2ª Fase de la obra, siendo aprobado el presente acuerdo por unanimidad de todas las



asistentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio esta por terminada, extendiendose la presente acta que firman todas las asistentes con miqo el secretario de que certifico:



~~Rafael Gaus~~      ~~Jose Gaus~~      ~~Vidal~~  
~~Rafael Gaus~~      ~~Rafael Gaus~~  
~~Jose Gaus~~

The first part of the report  
 describes the general situation  
 and the results of the  
 investigation. The second part  
 contains a detailed description  
 of the methods used and the  
 results obtained. The third part  
 discusses the results in detail  
 and compares them with the  
 results of other investigations.  
 The fourth part contains the  
 conclusions and the  
 recommendations.



The following table shows the  
 results of the investigation.  
 The first column shows the  
 number of cases, the second  
 column shows the percentage  
 of cases, and the third  
 column shows the number of  
 cases per 1000. The fourth  
 column shows the number of  
 cases per 1000 per year.  
 The fifth column shows the  
 number of cases per 1000  
 per year per 1000. The sixth  
 column shows the number of  
 cases per 1000 per year  
 per 1000 per 1000. The  
 seventh column shows the  
 number of cases per 1000  
 per year per 1000 per 1000  
 per 1000. The eighth column  
 shows the number of cases  
 per 1000 per year per 1000  
 per 1000 per 1000. The  
 ninth column shows the  
 number of cases per 1000  
 per year per 1000 per 1000  
 per 1000 per 1000. The  
 tenth column shows the  
 number of cases per 1000  
 per year per 1000 per 1000  
 per 1000 per 1000.



ESTADÍSTICA







CHLORINE









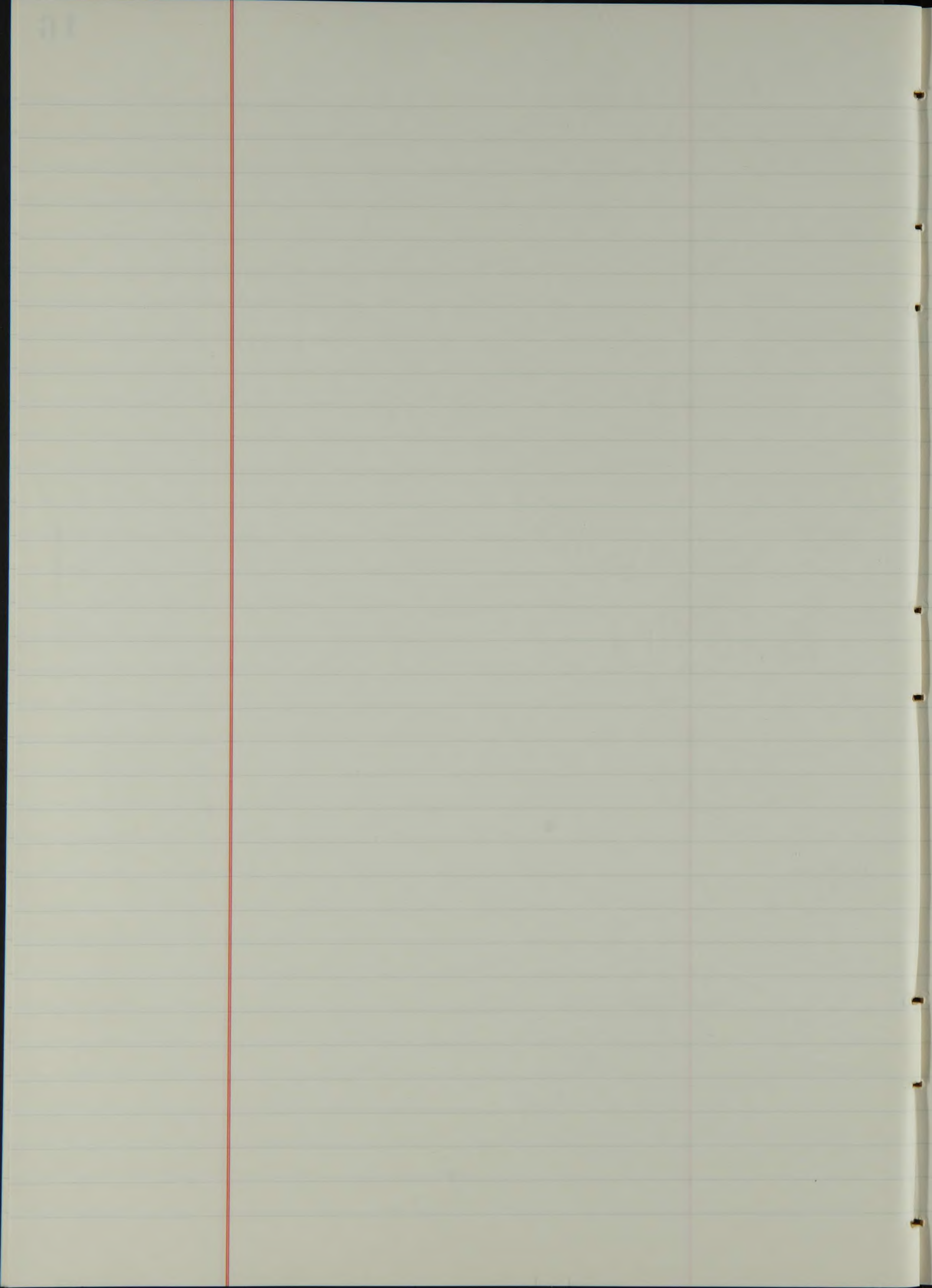










































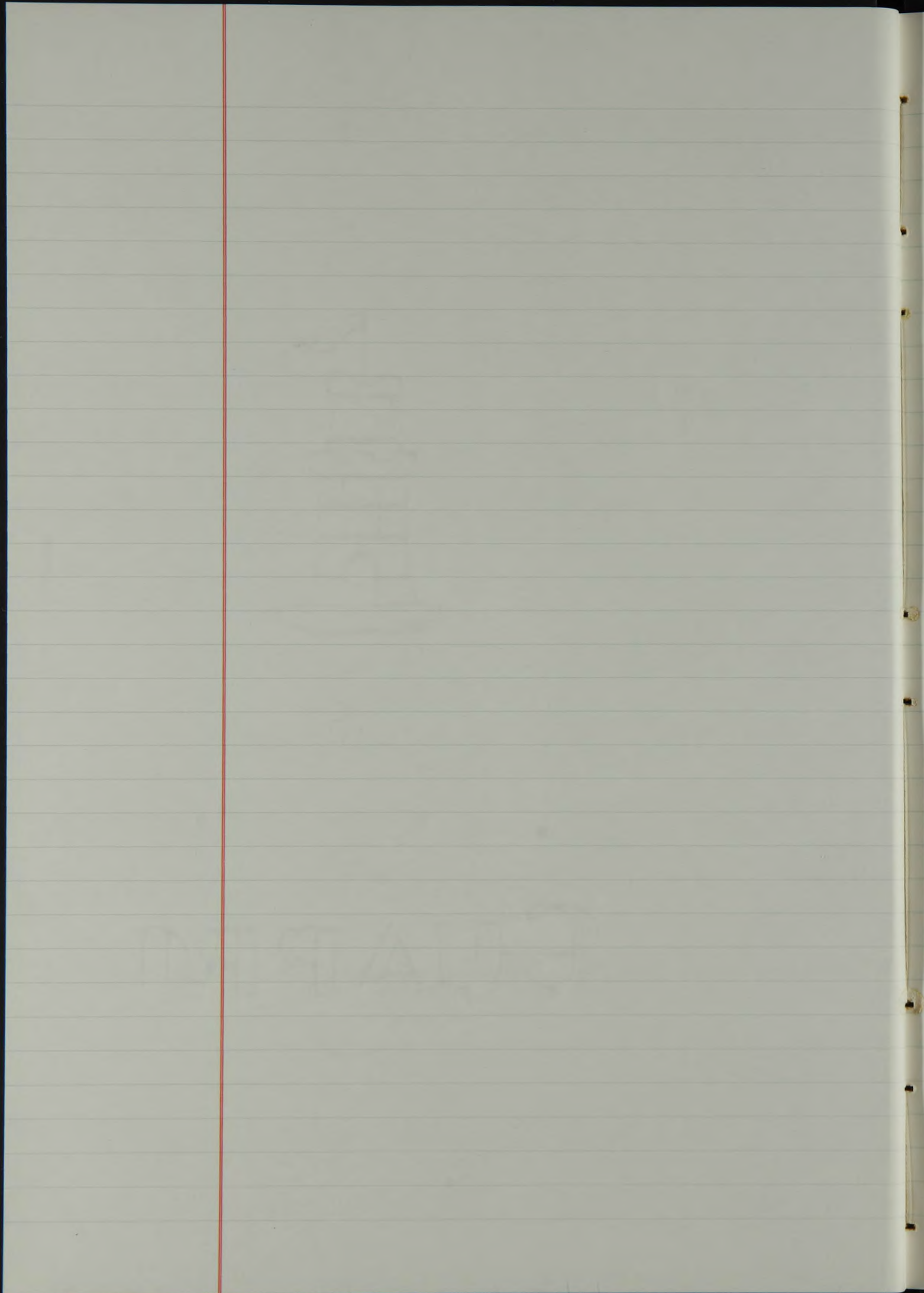




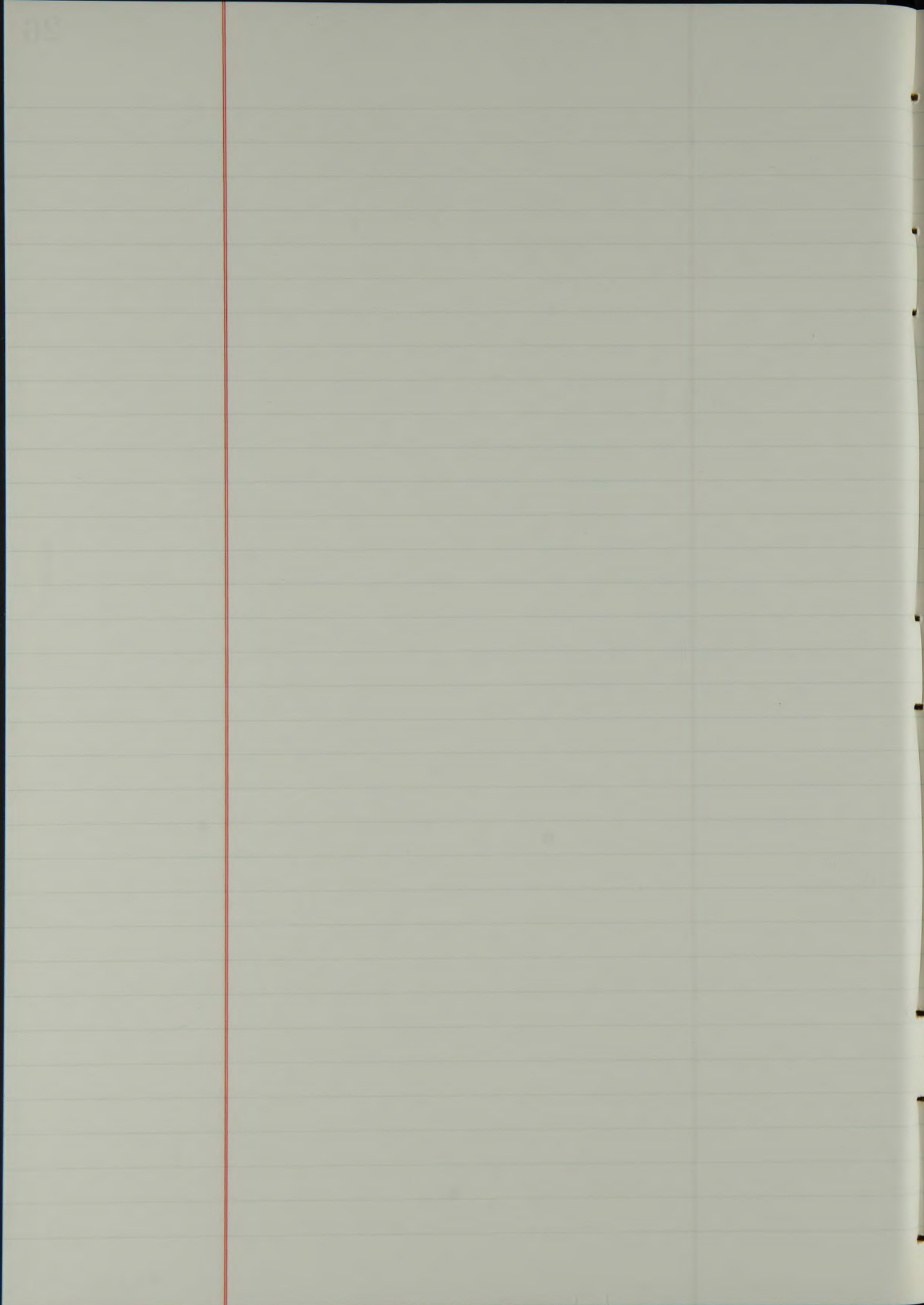








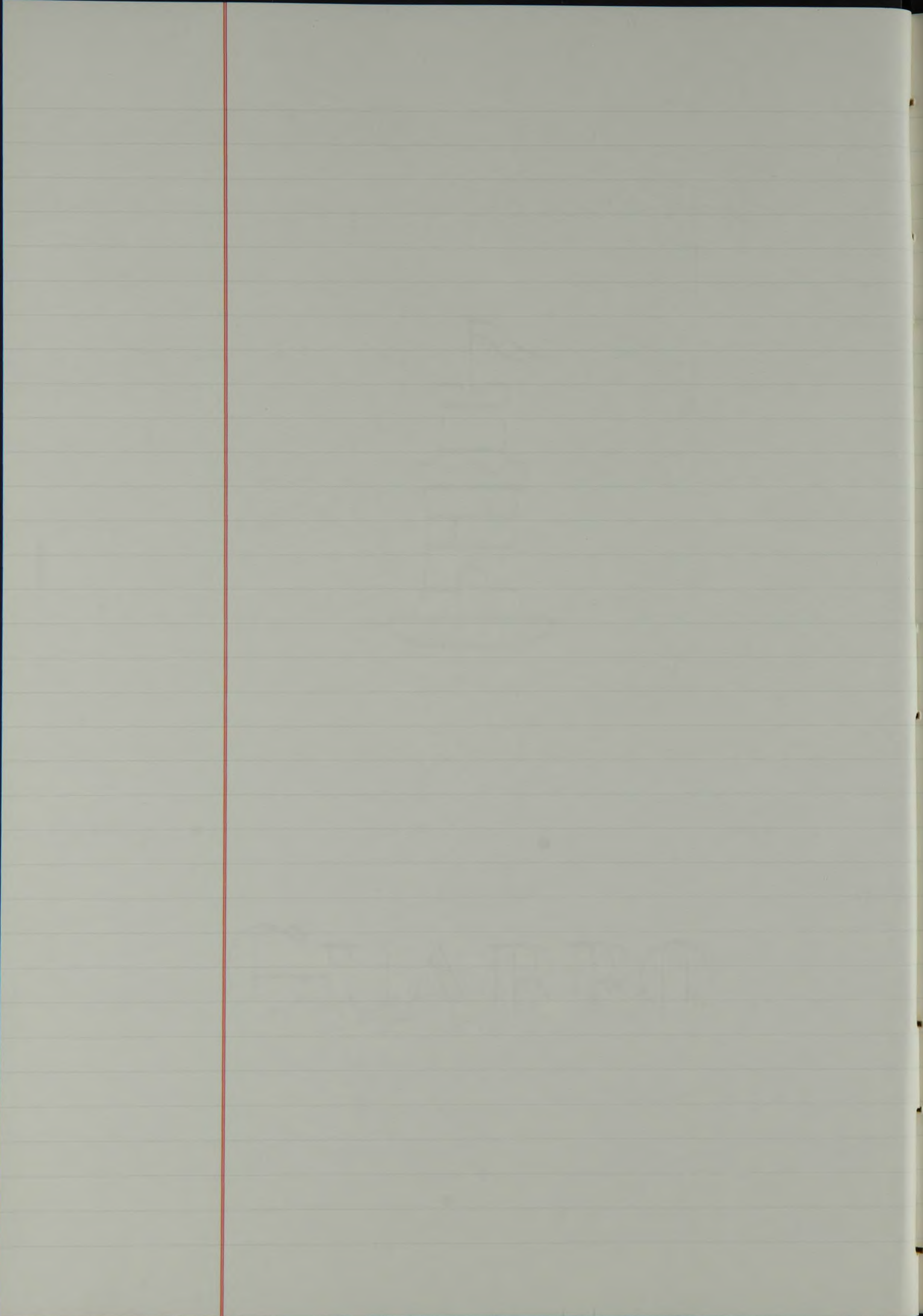










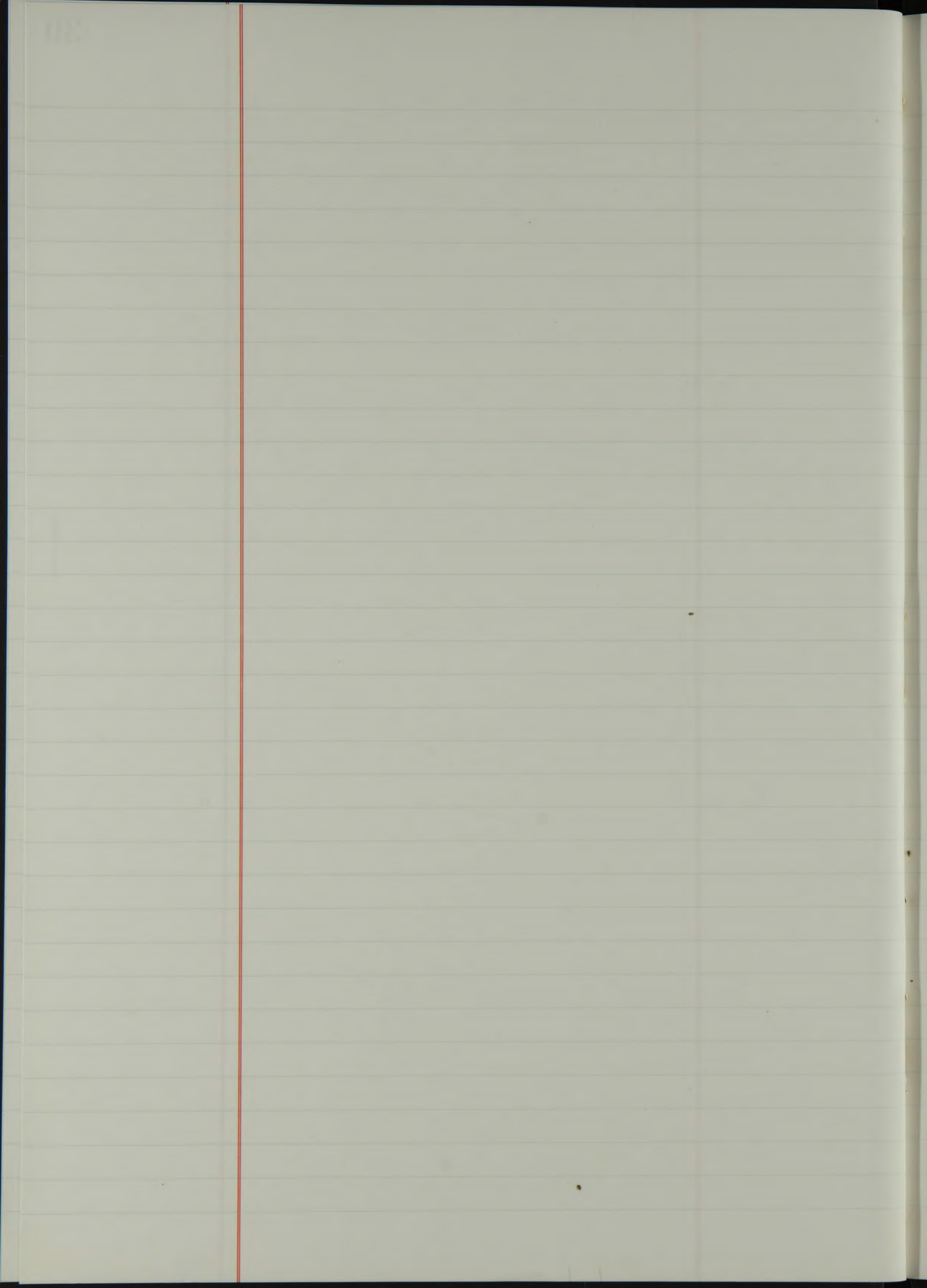














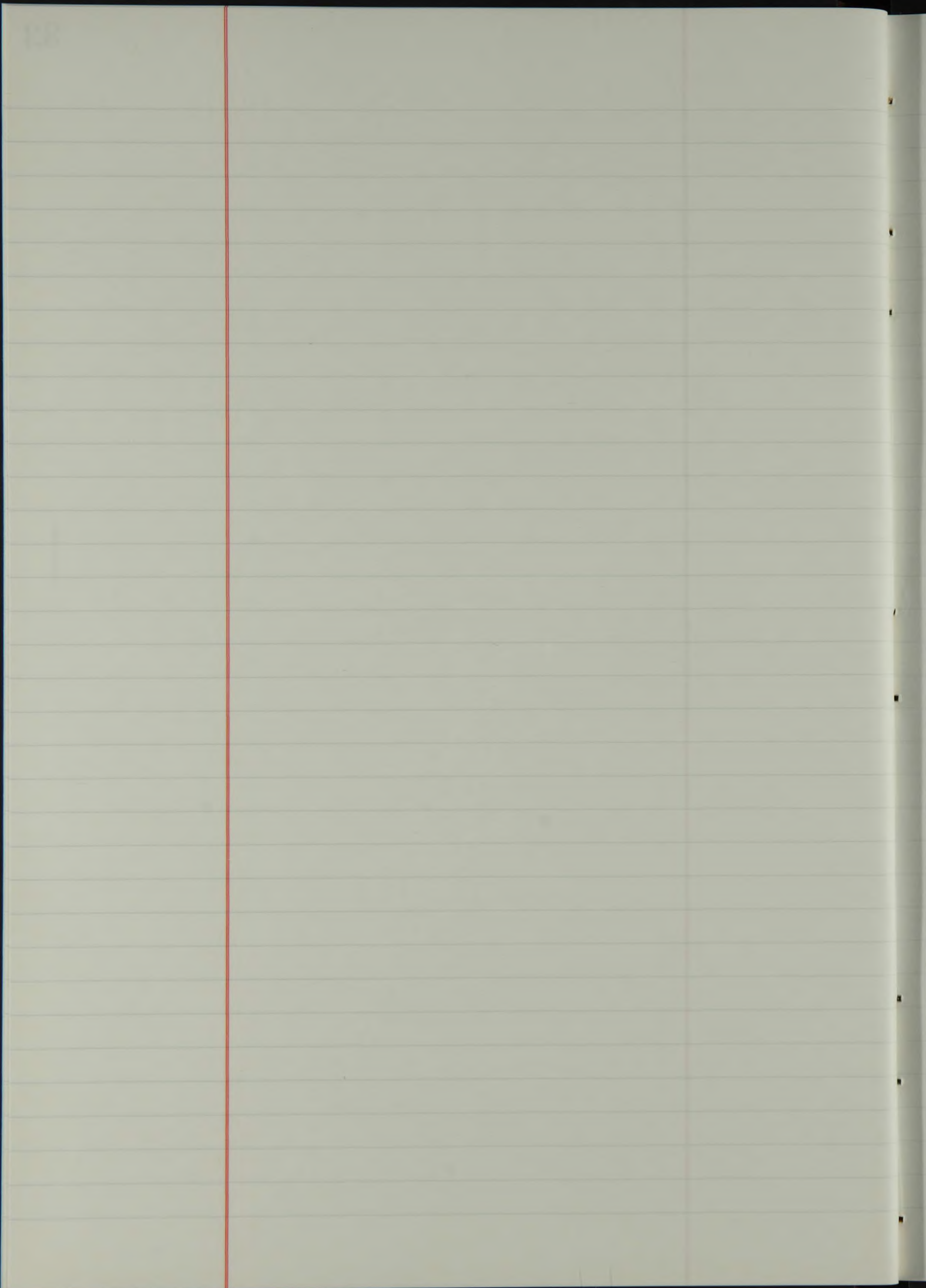
A blank sheet of lined paper with a vertical red margin line on the left side. The page contains faint, illegible markings and a small number '15' in the top left corner.













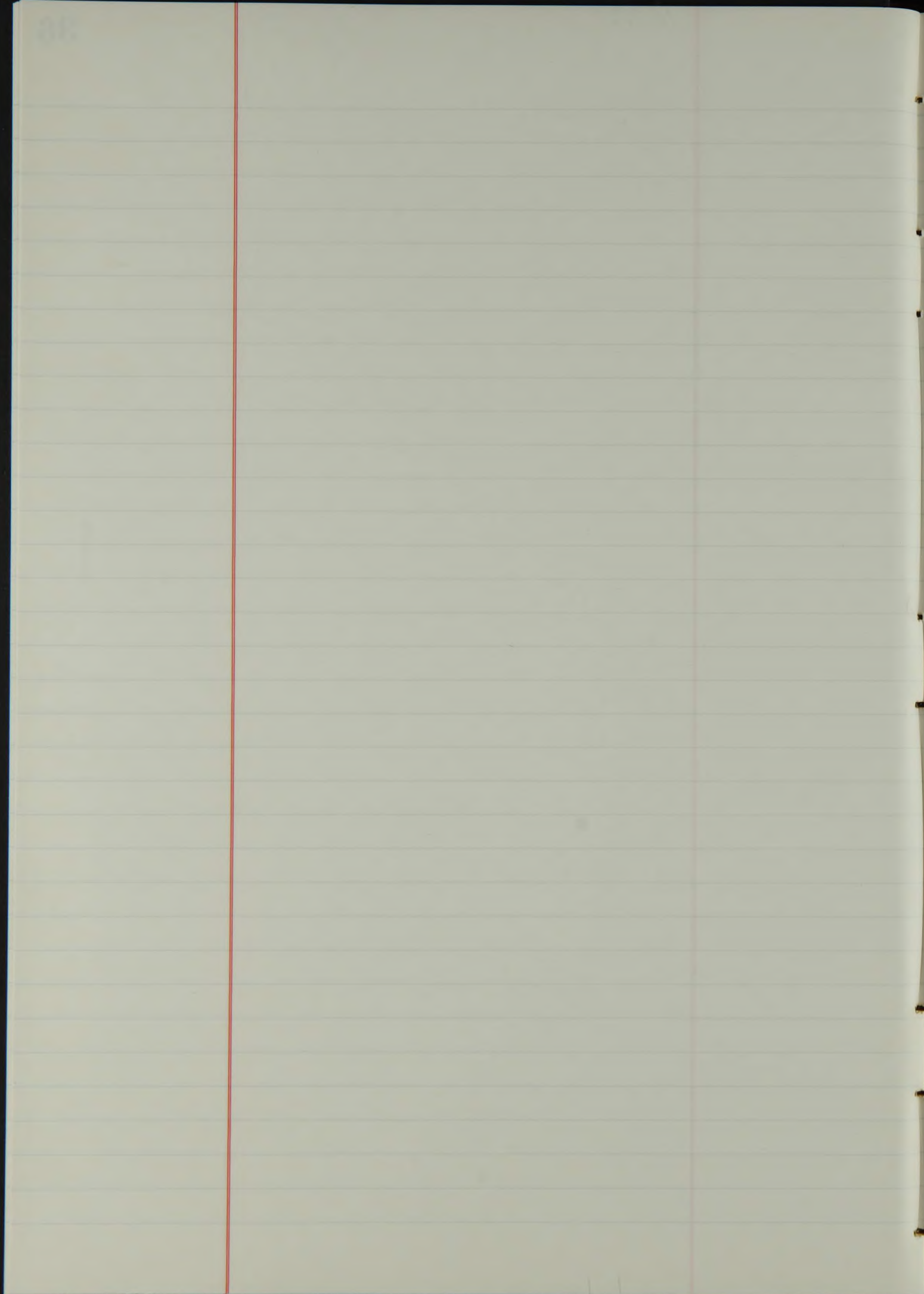
ST. ALBERT

A blank sheet of lined paper with a red margin line on the left and a vertical line on the right. The page contains no text or drawings.



[Blank lined page with a red margin line on the left and a metal fastener on the right edge.]



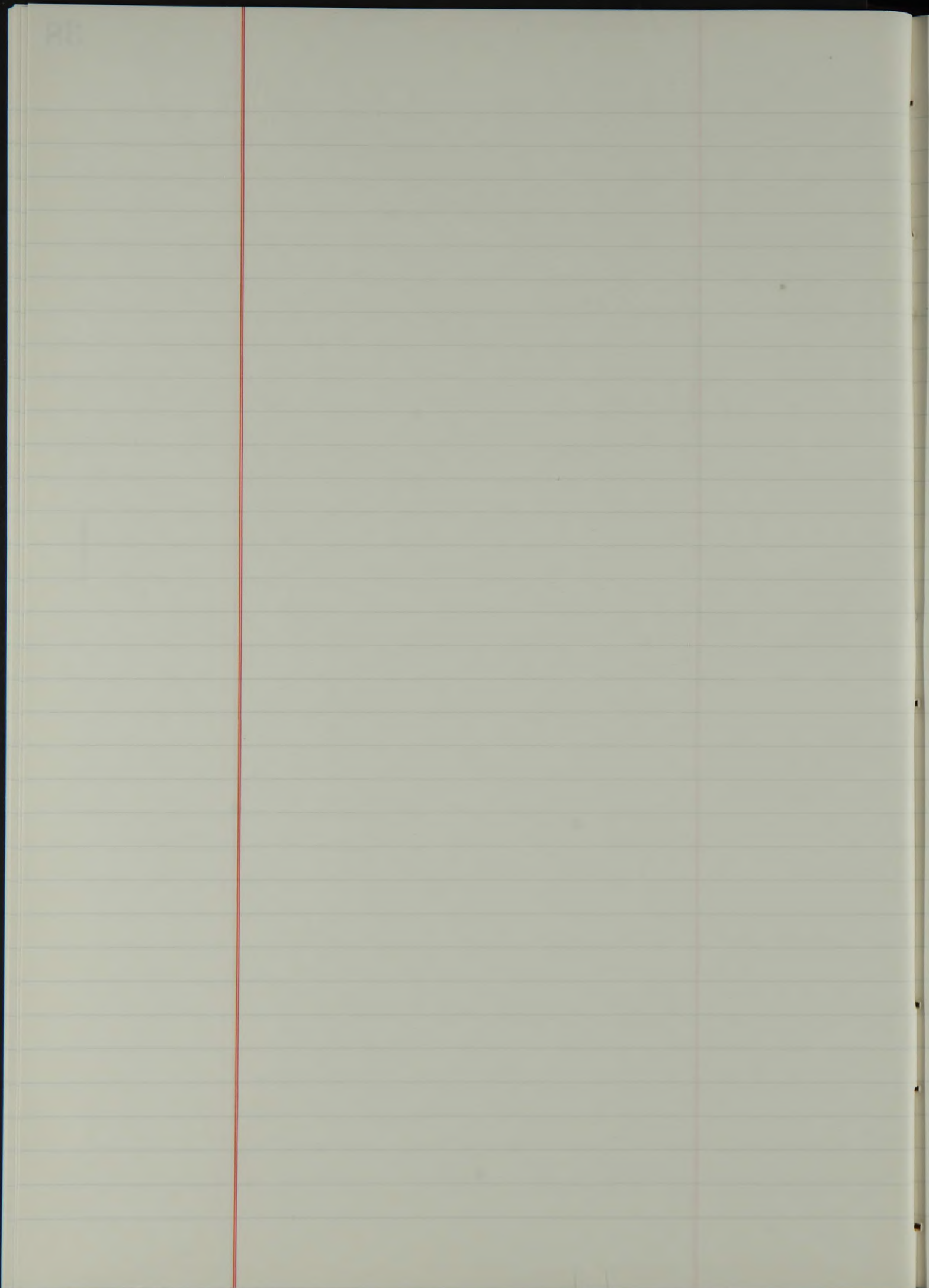








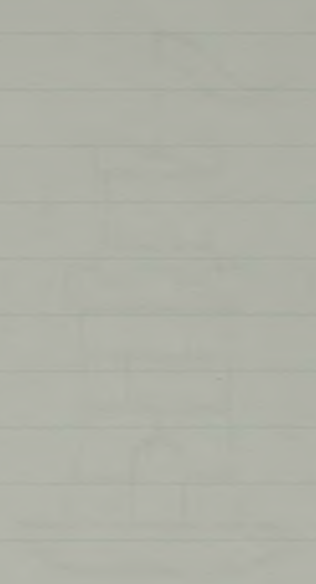








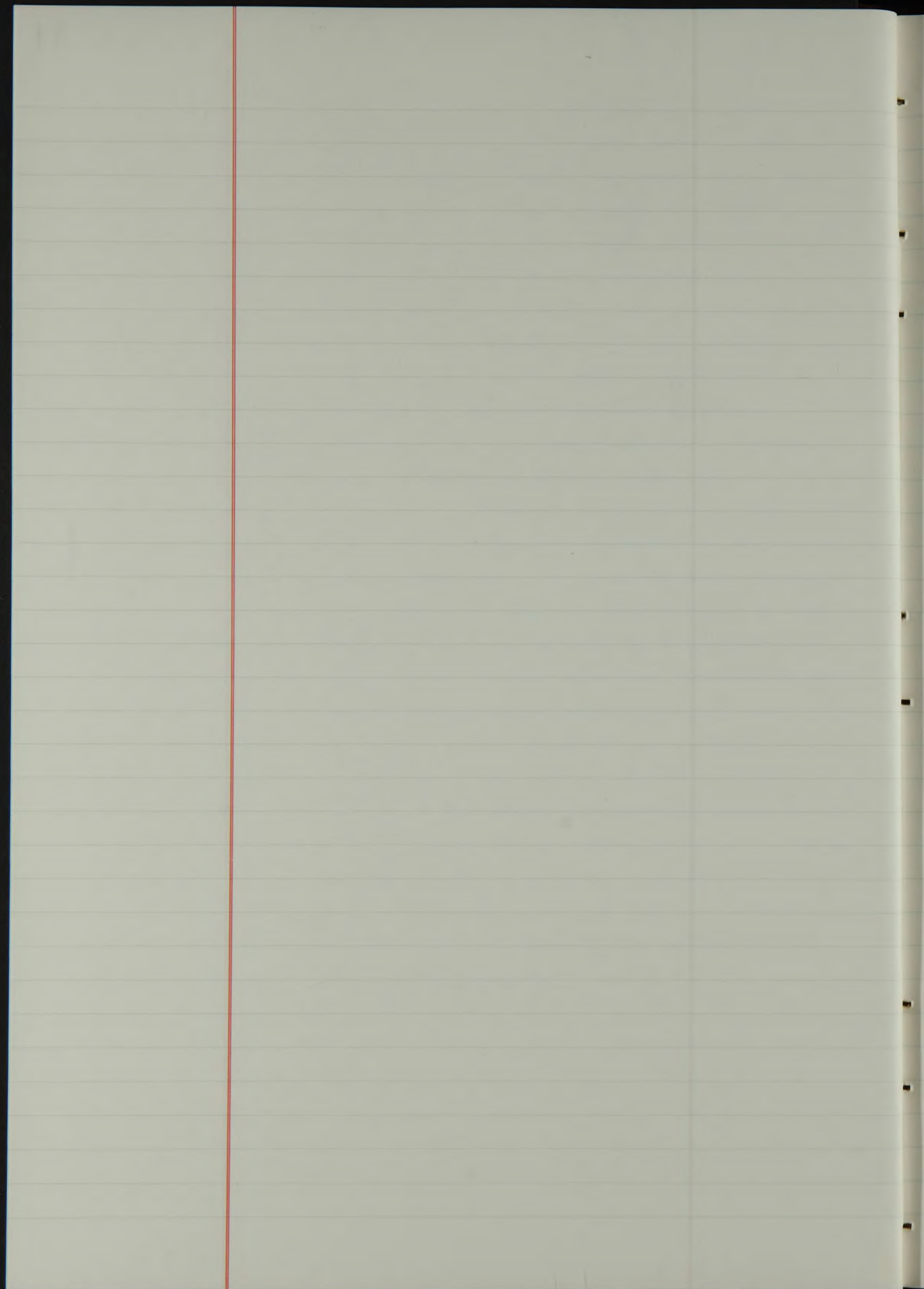




CLIA 11111111



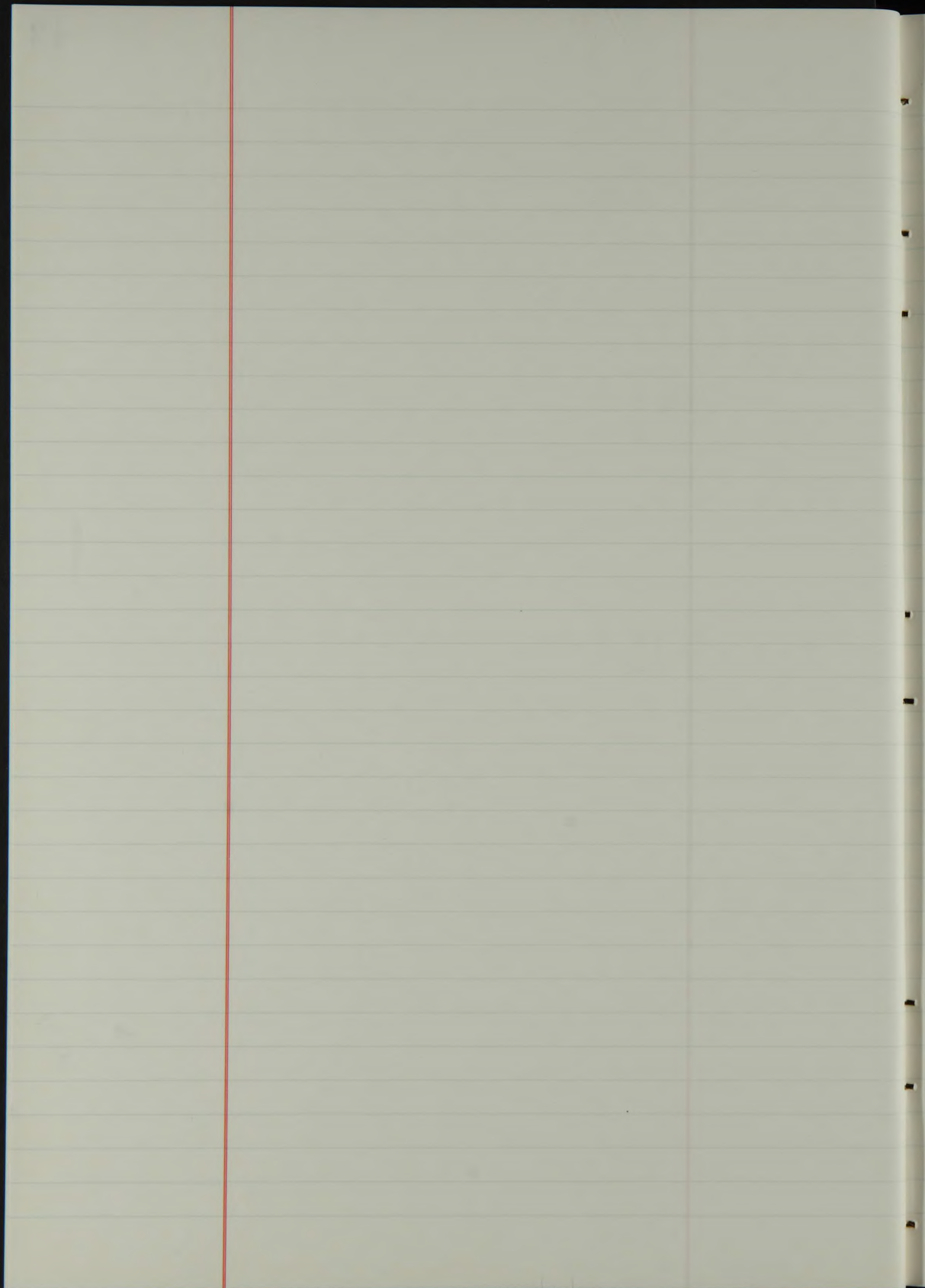




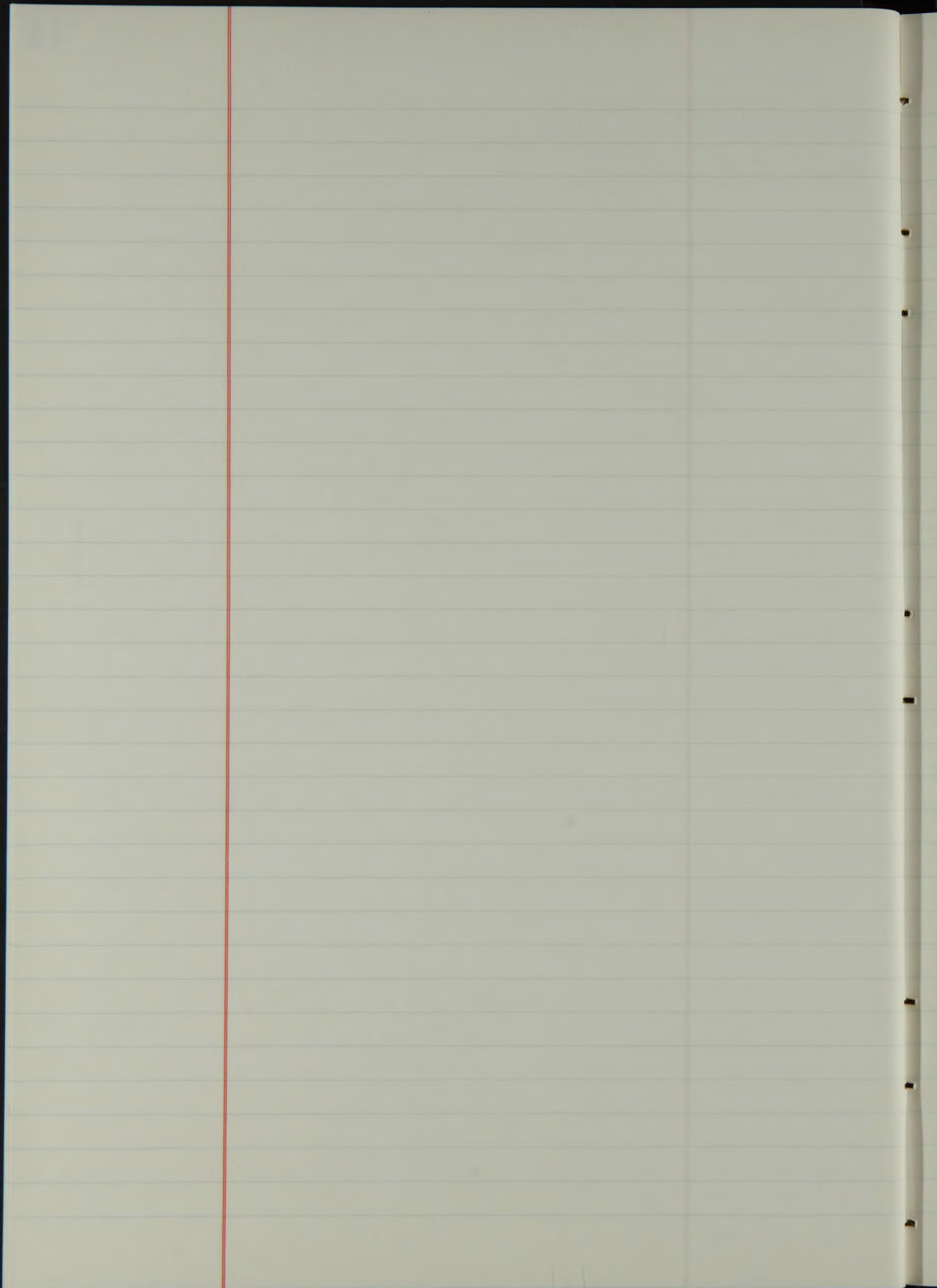










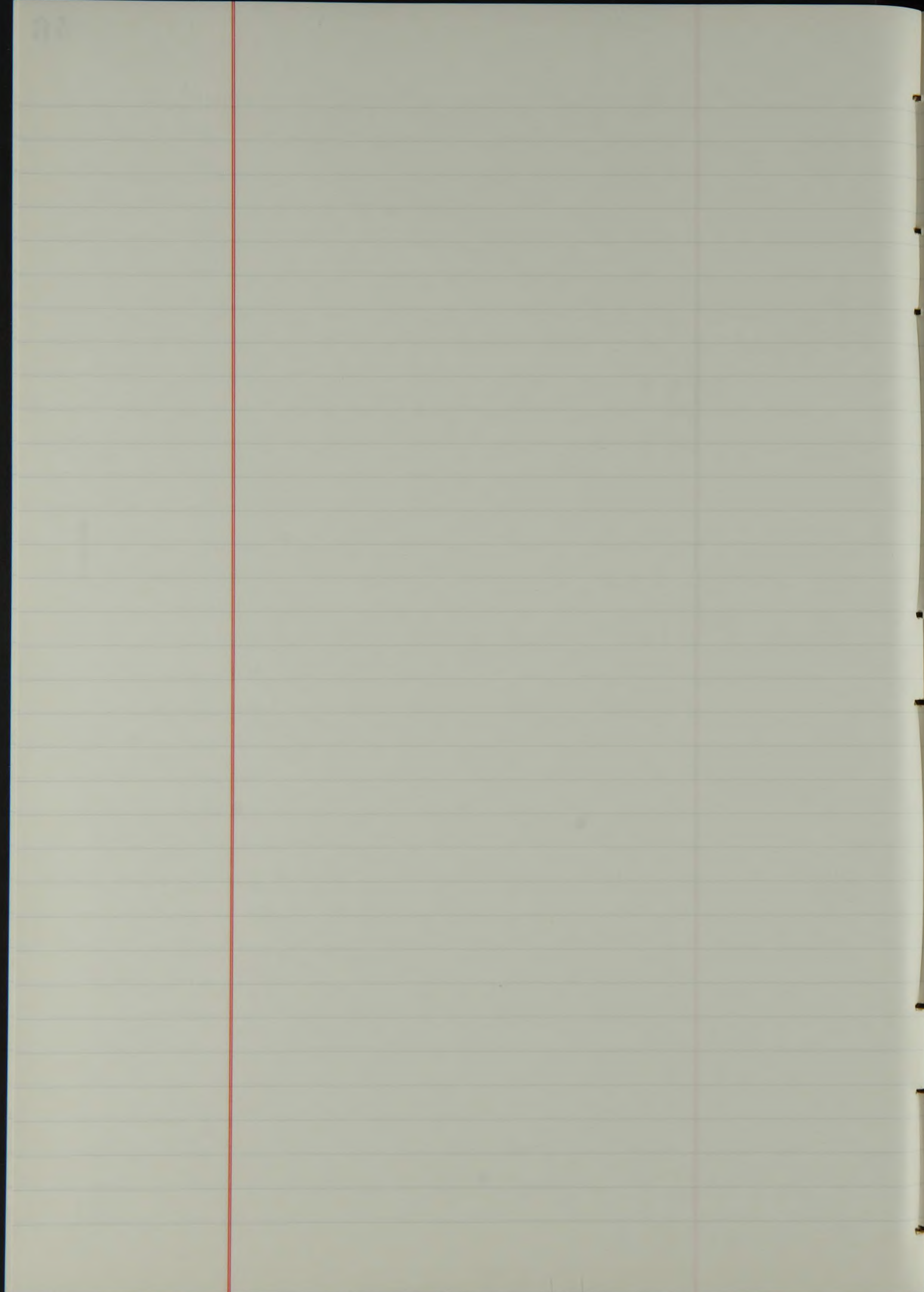






A blank page from a lined notebook with two vertical red margin lines and a metal fastener on the right edge.

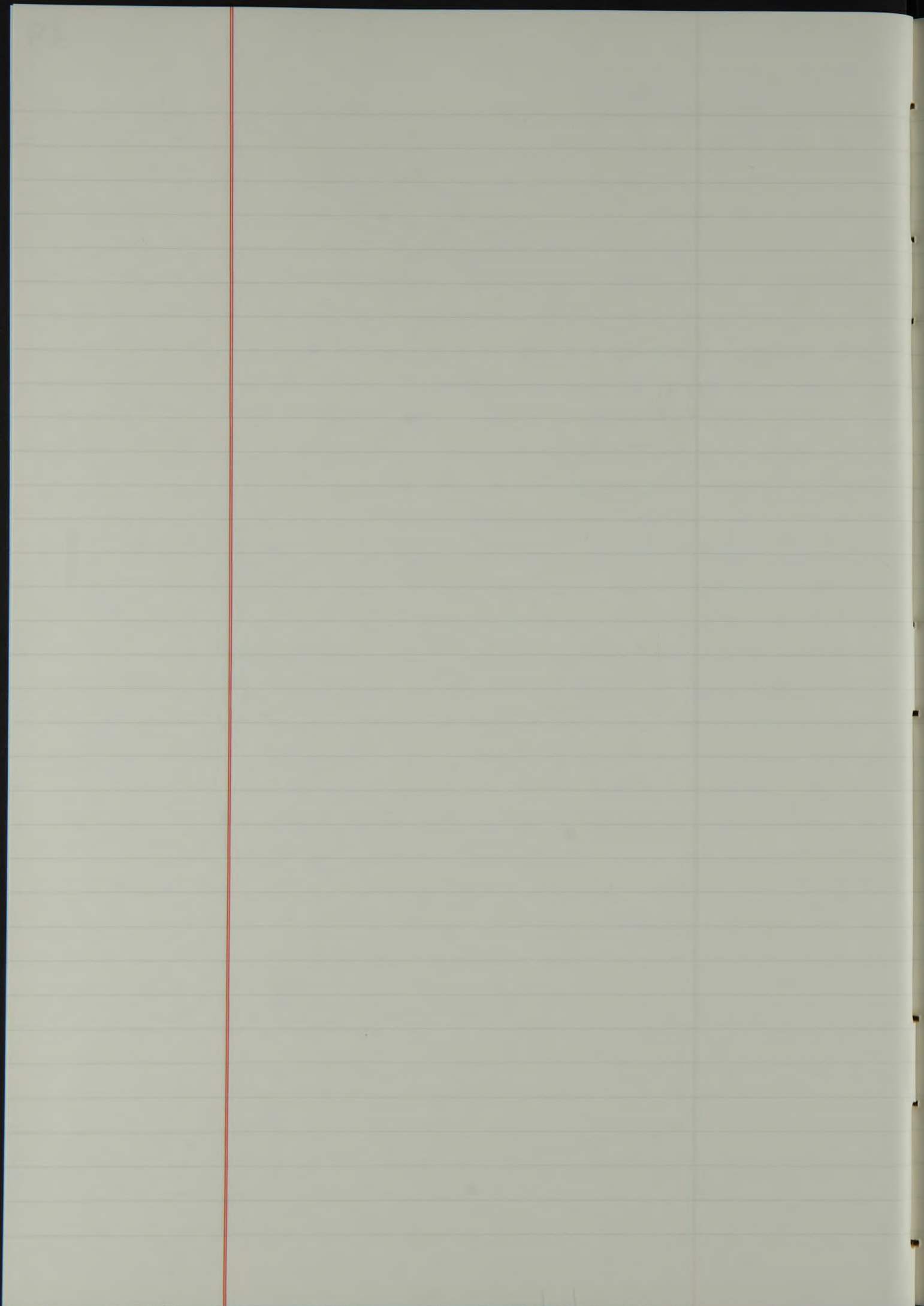






[Blank lined page with two vertical red margin lines]



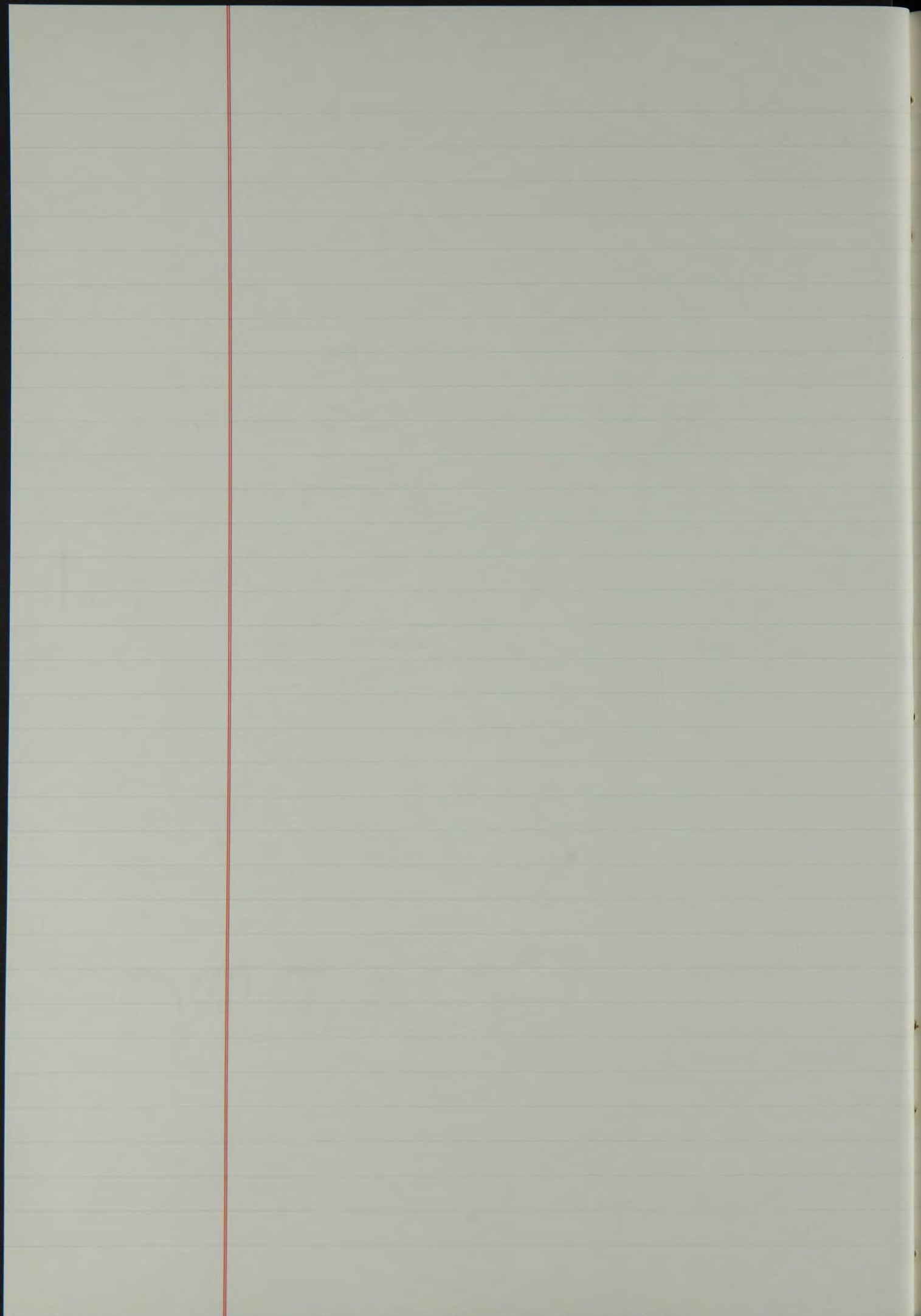




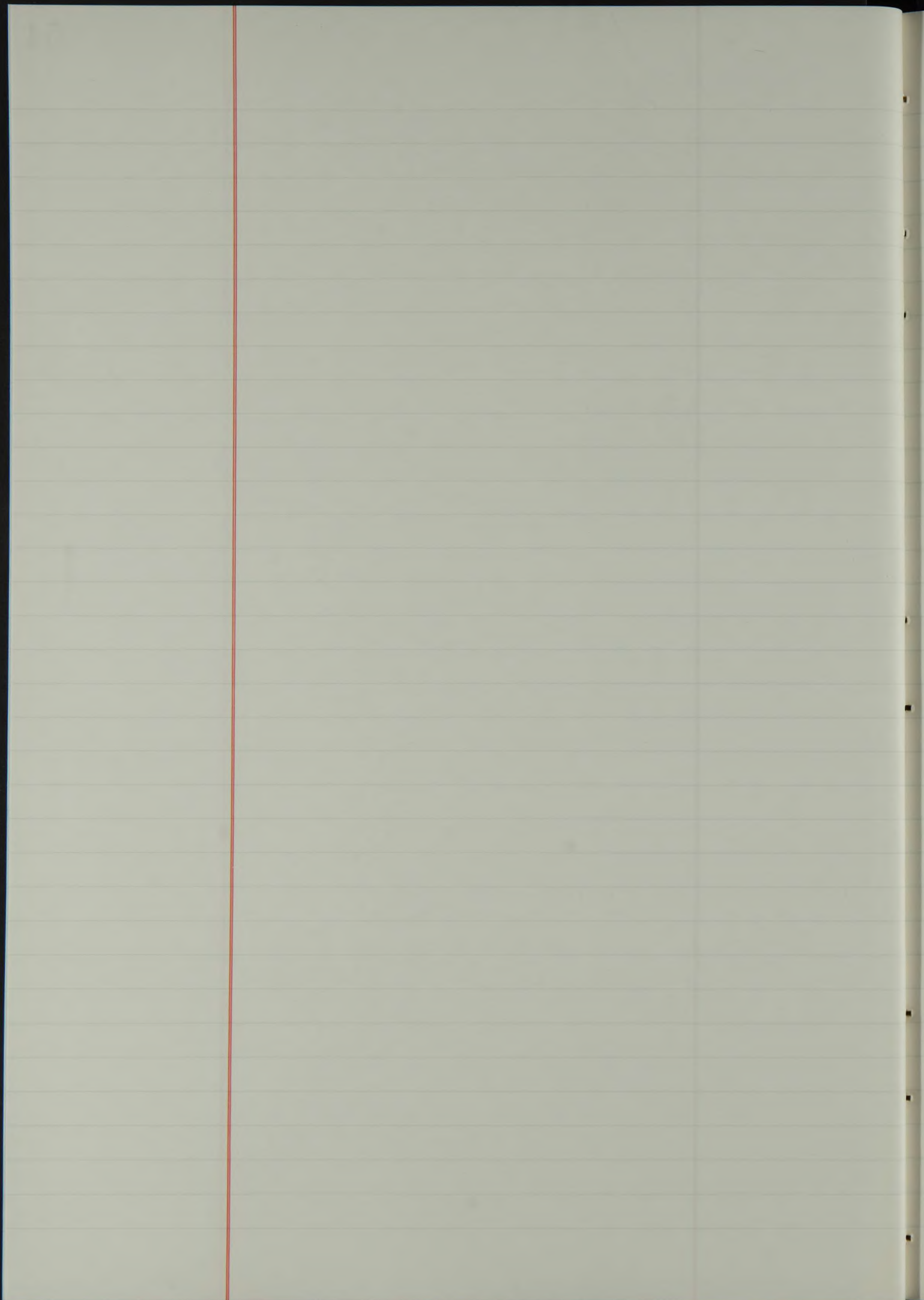














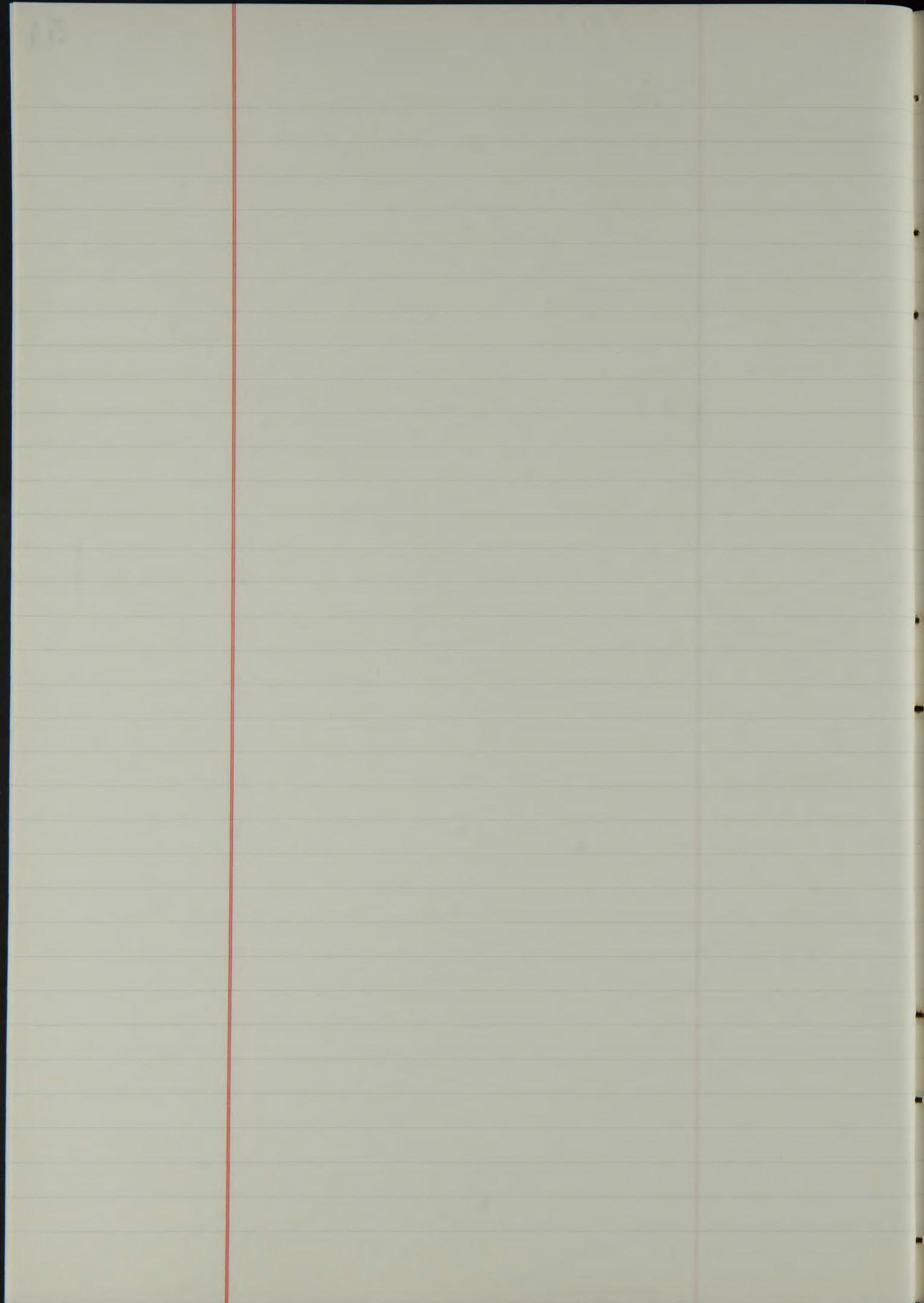








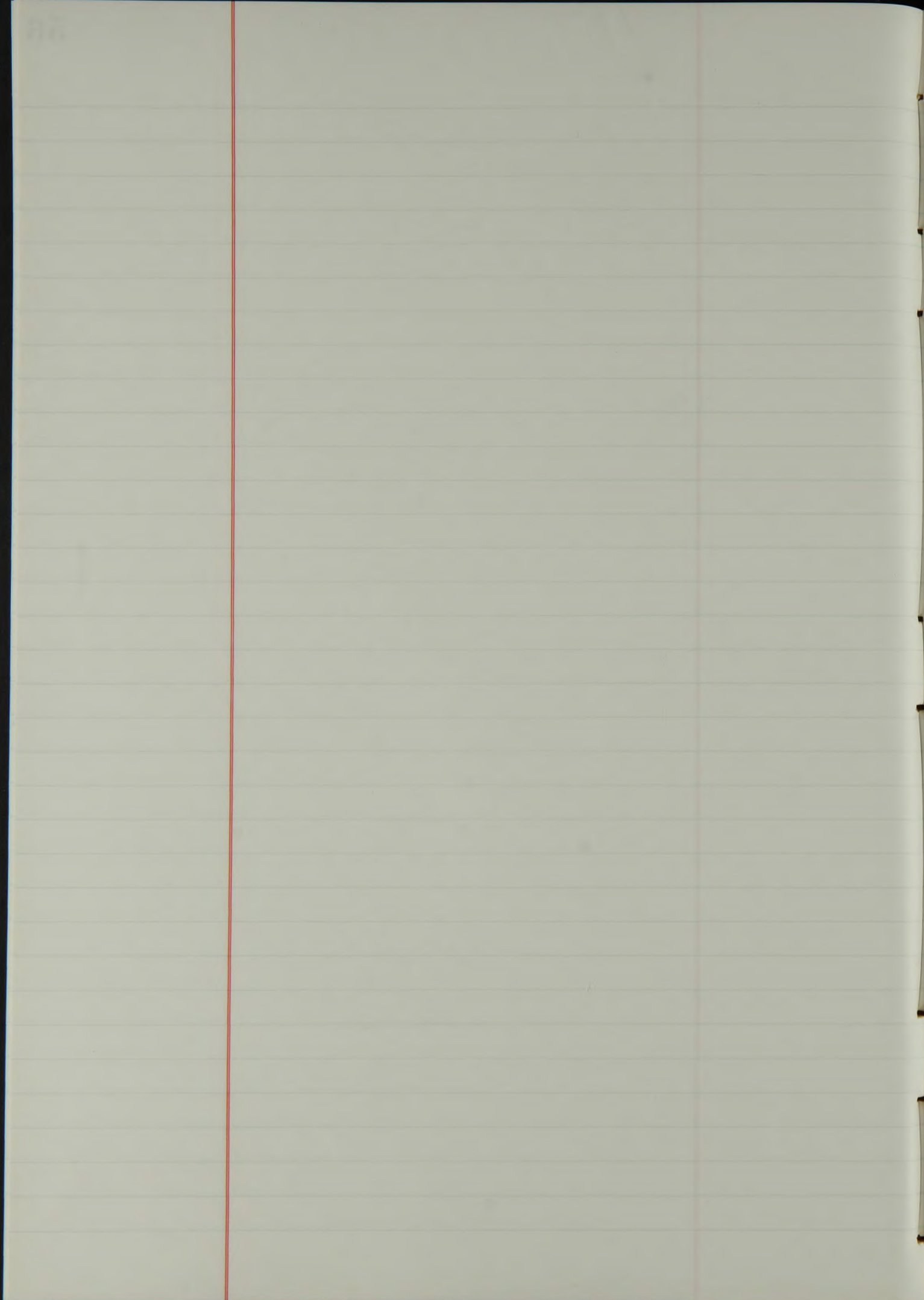






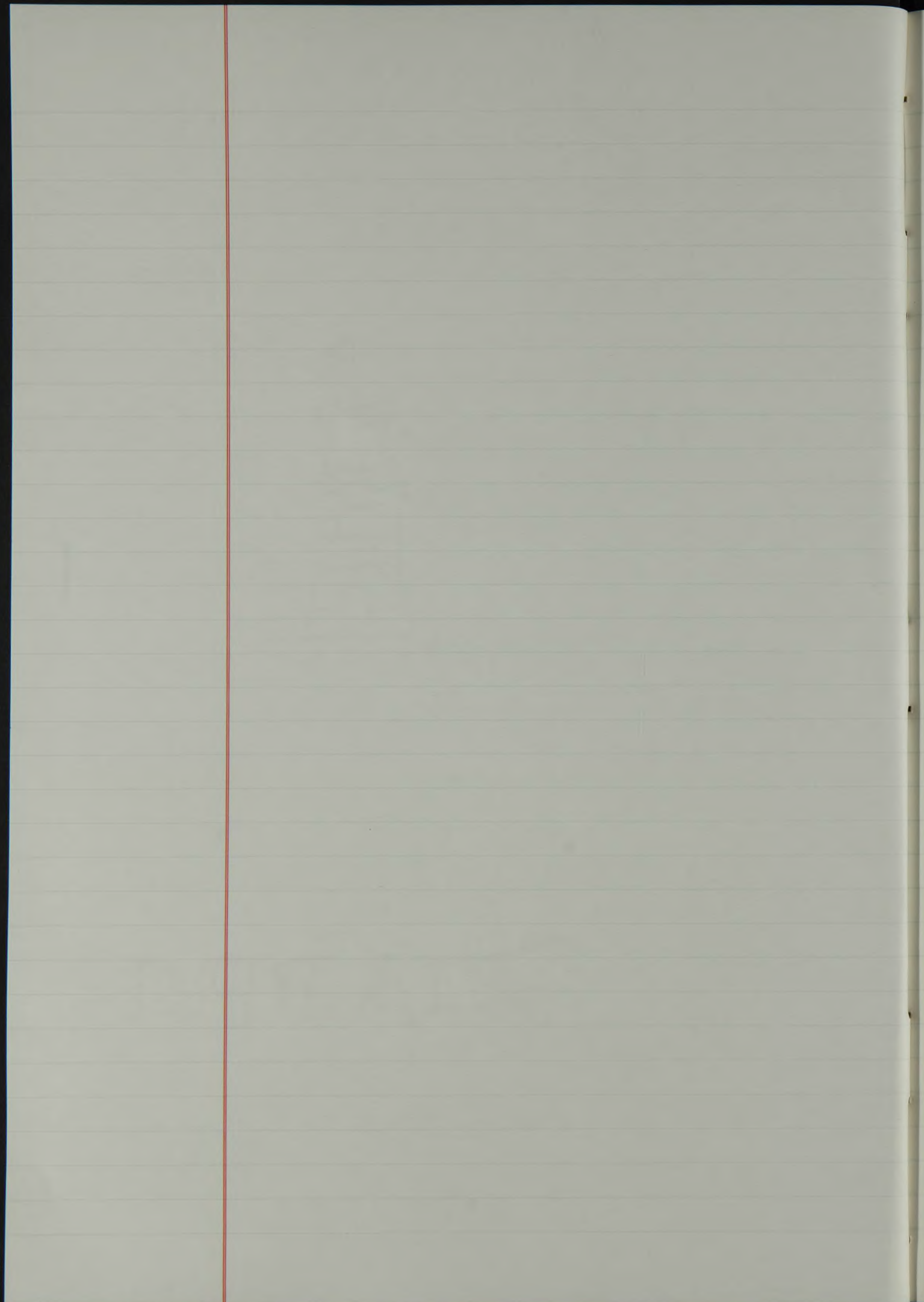




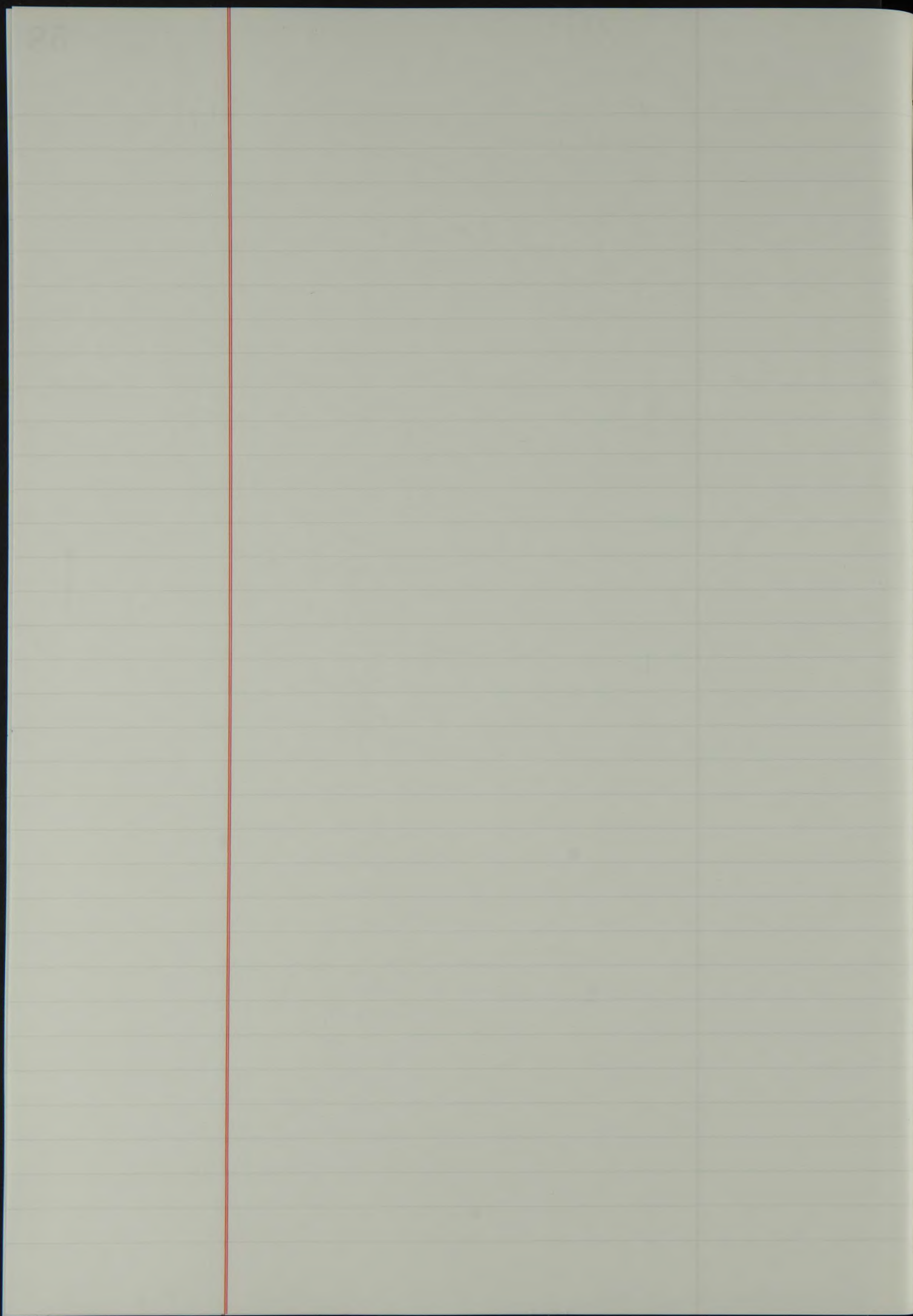








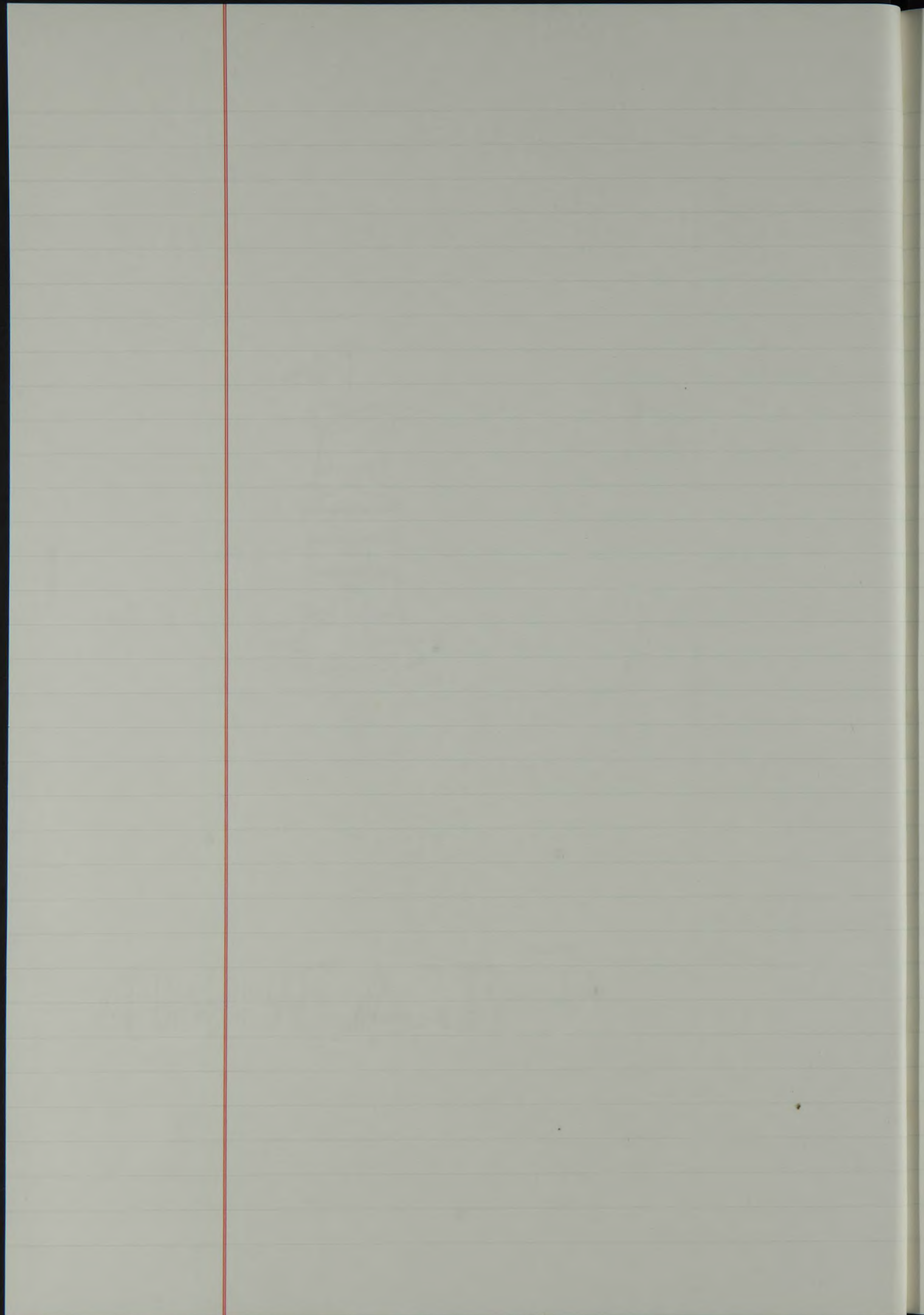






A blank page with horizontal ruling lines and two vertical margin lines, one on the left and one on the right. The page is otherwise empty of text.



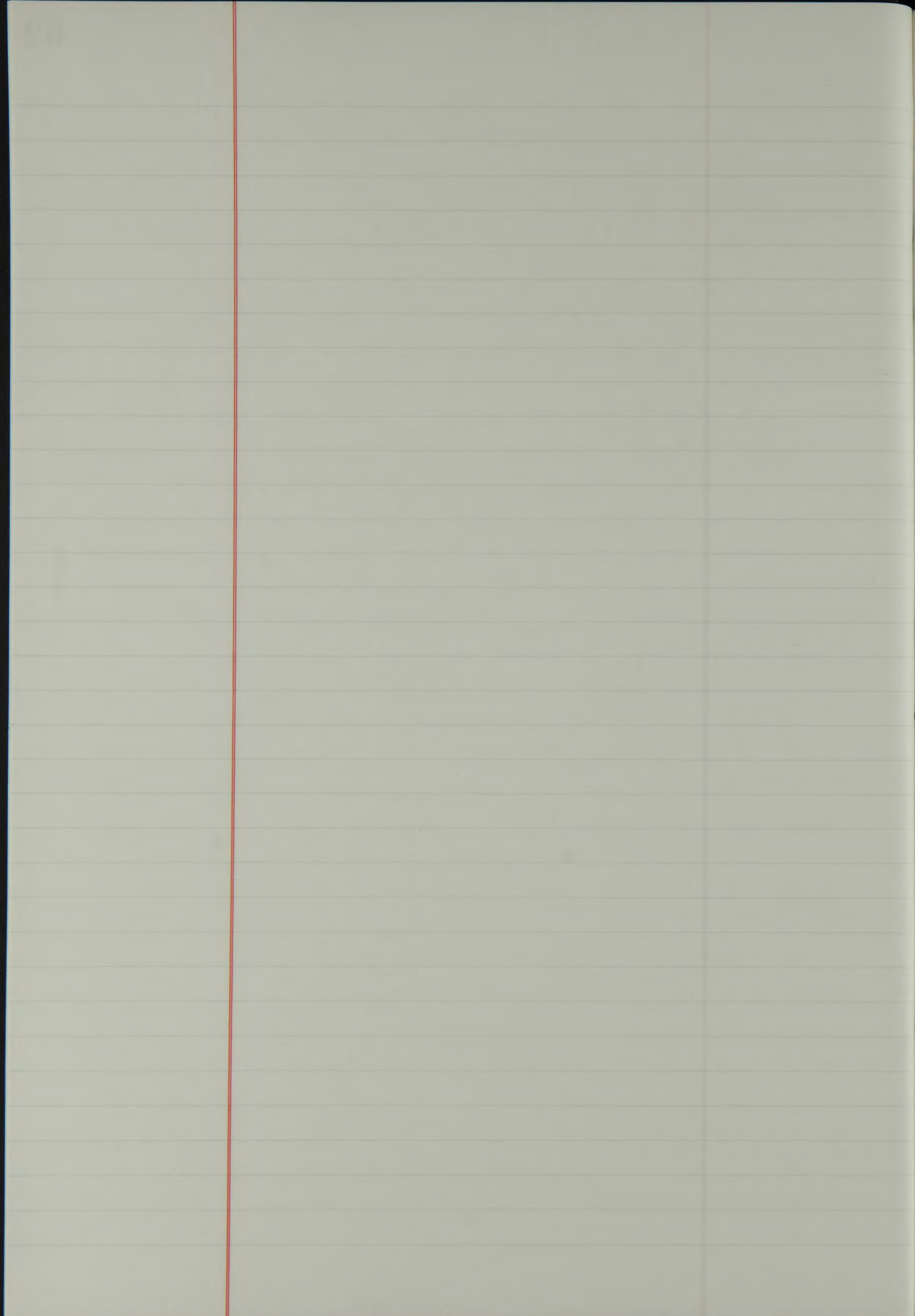








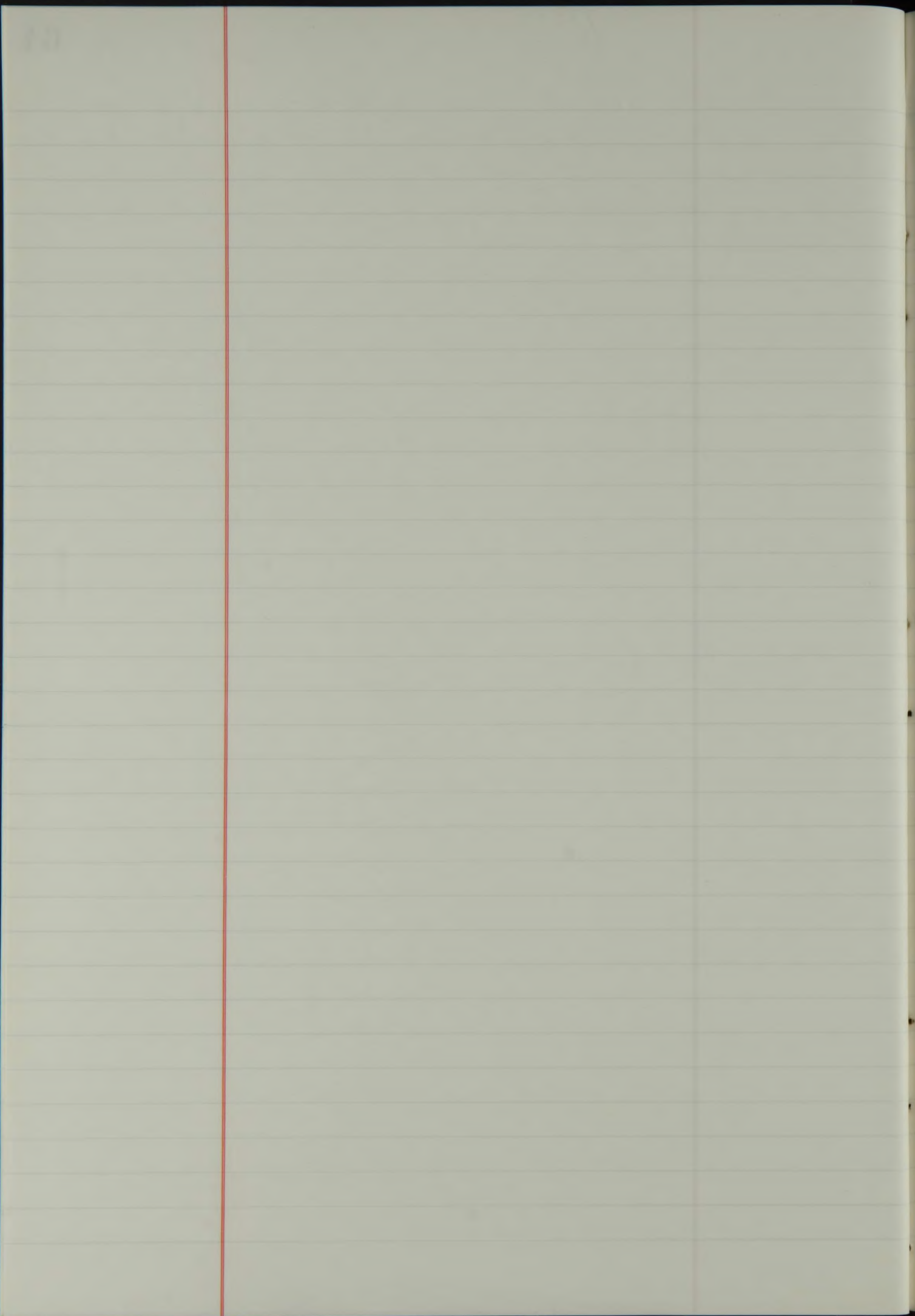






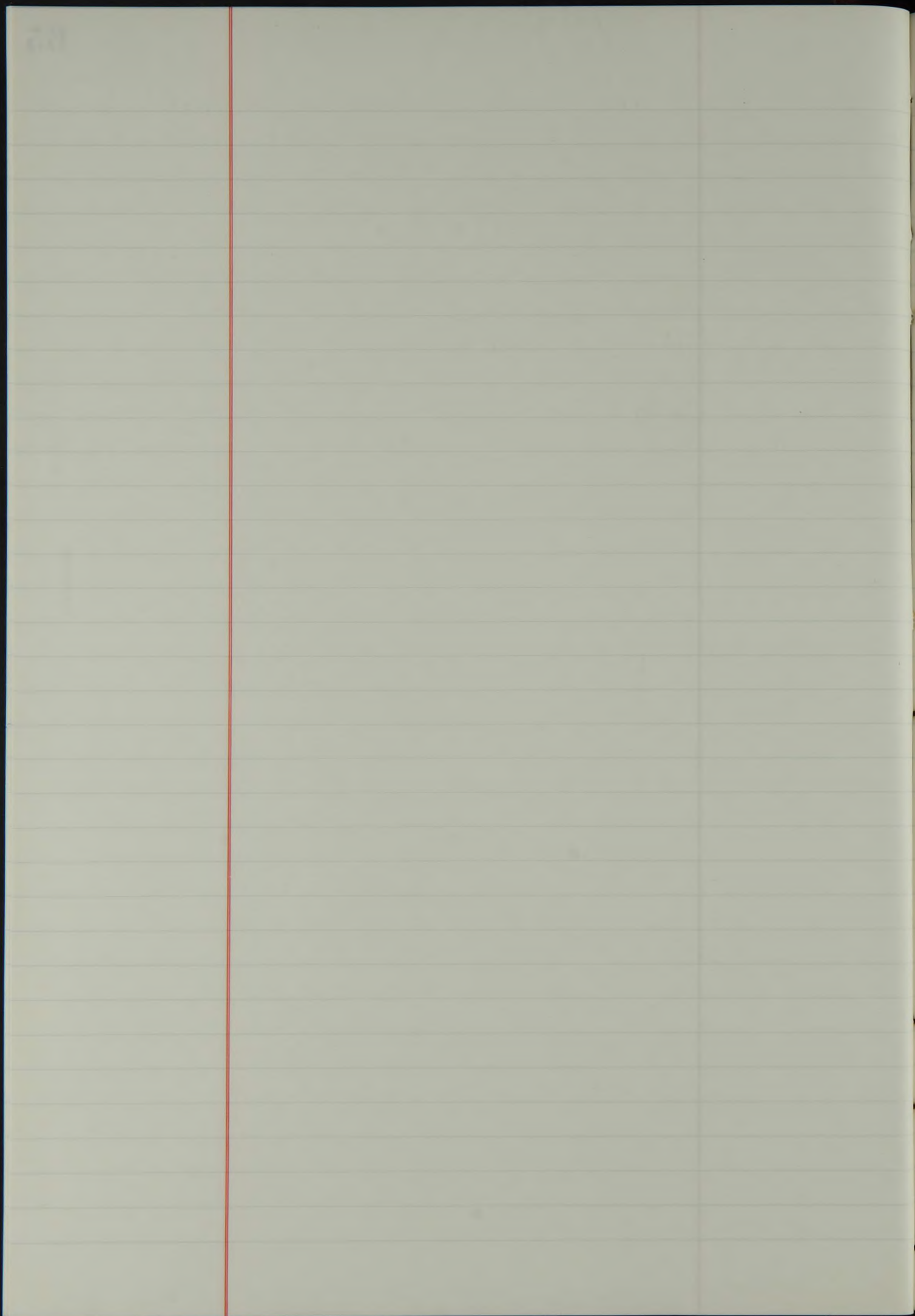




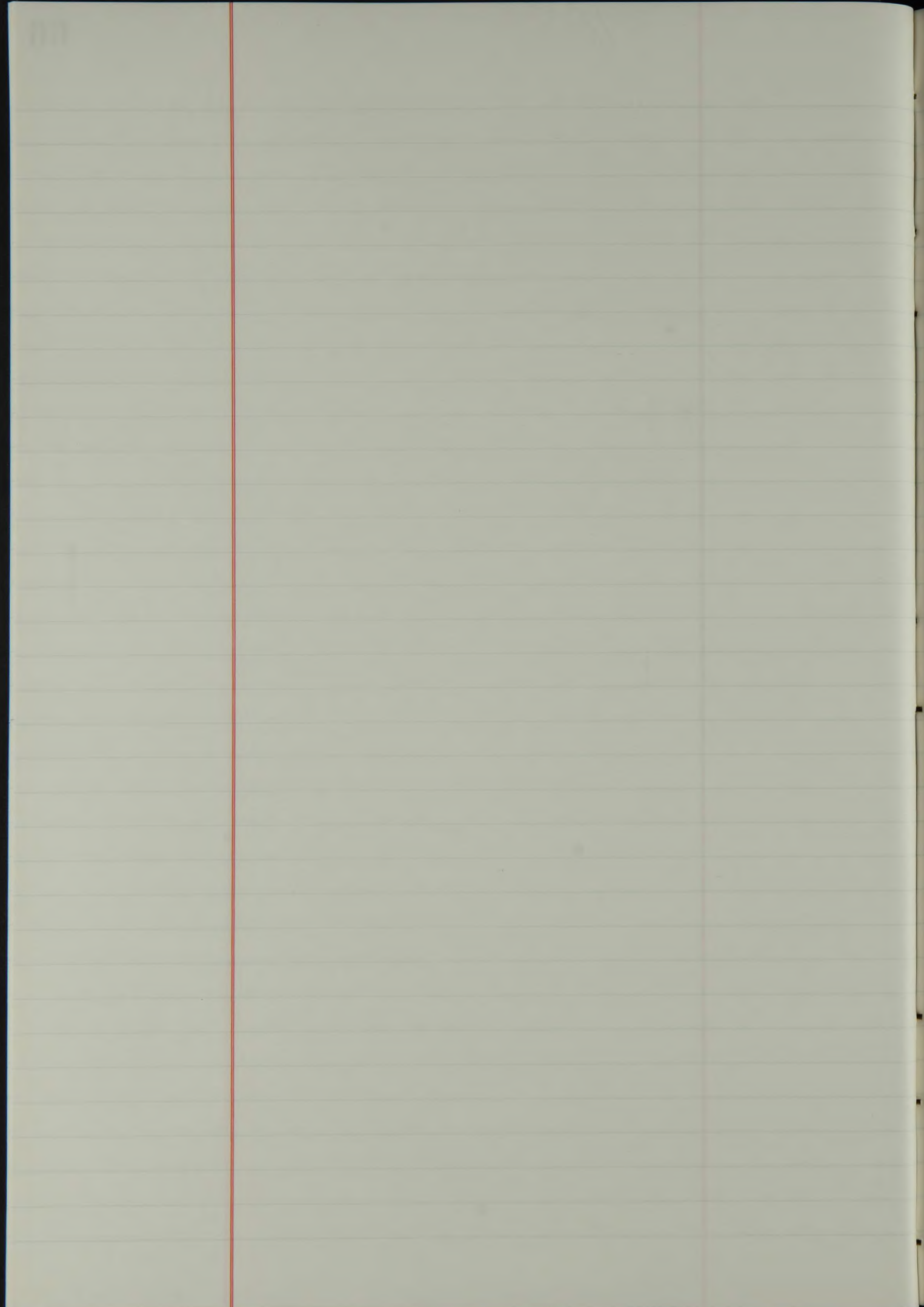




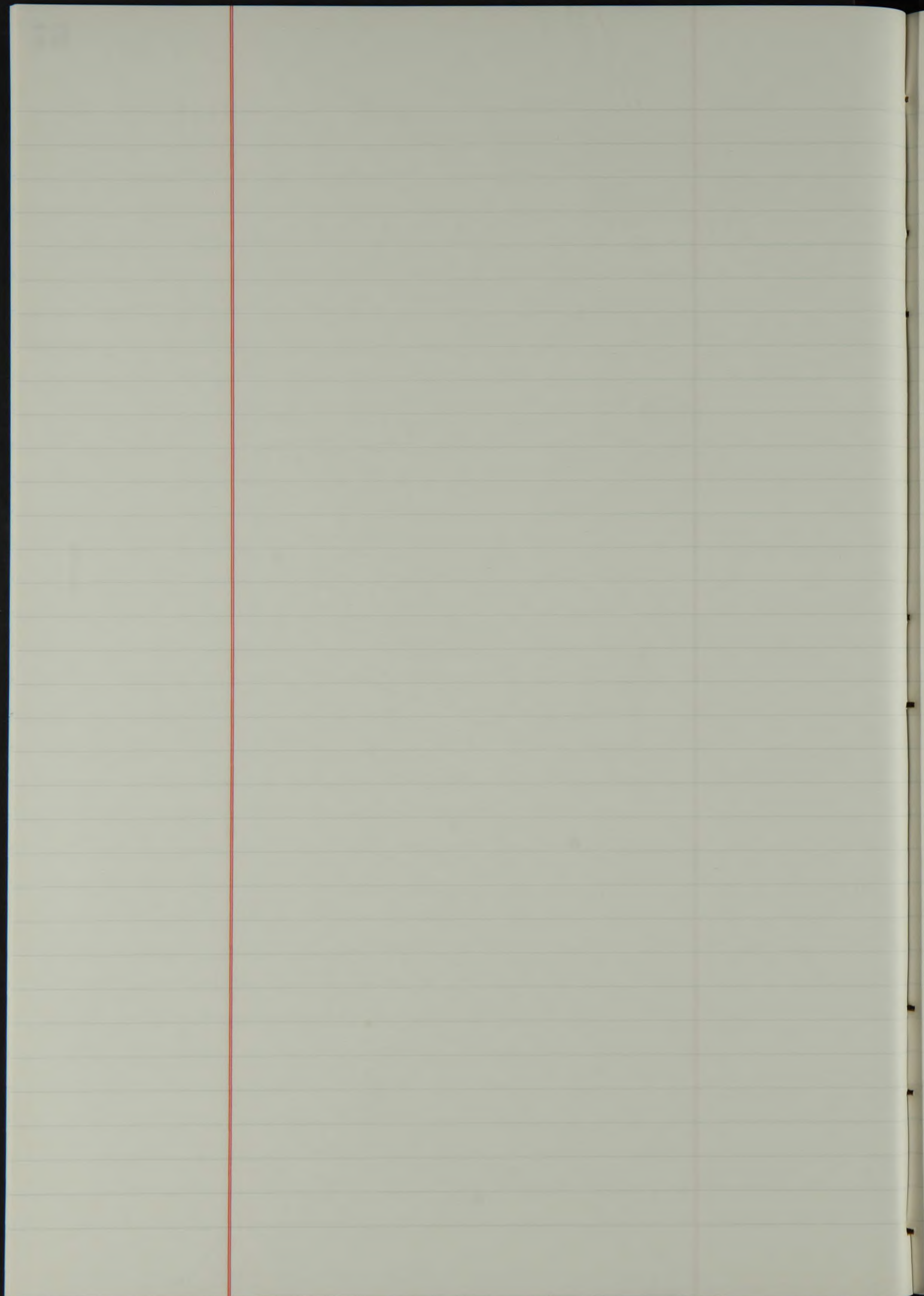










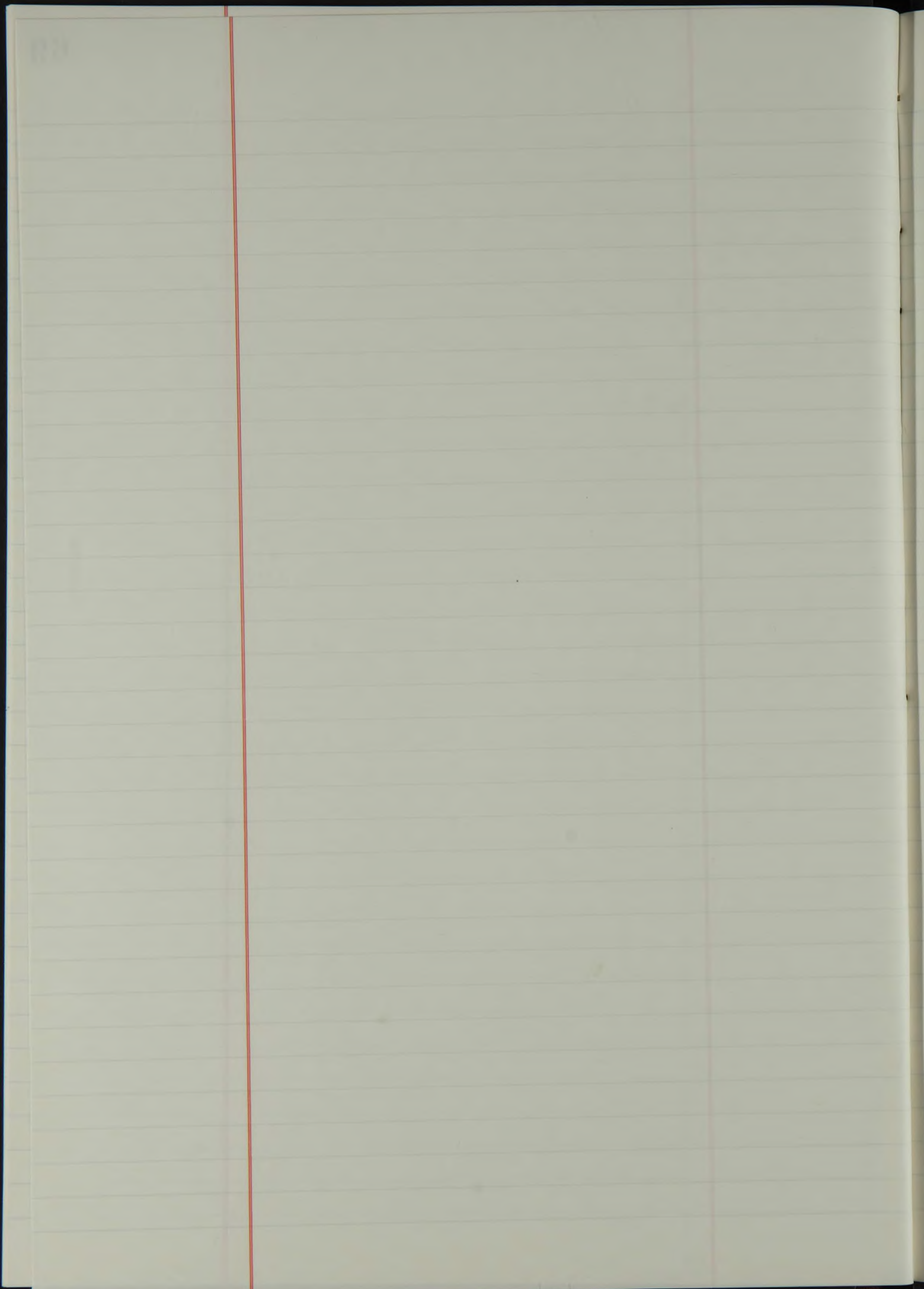




A blank page from a lined notebook with two vertical red margin lines. The page is otherwise empty of text or drawings.





















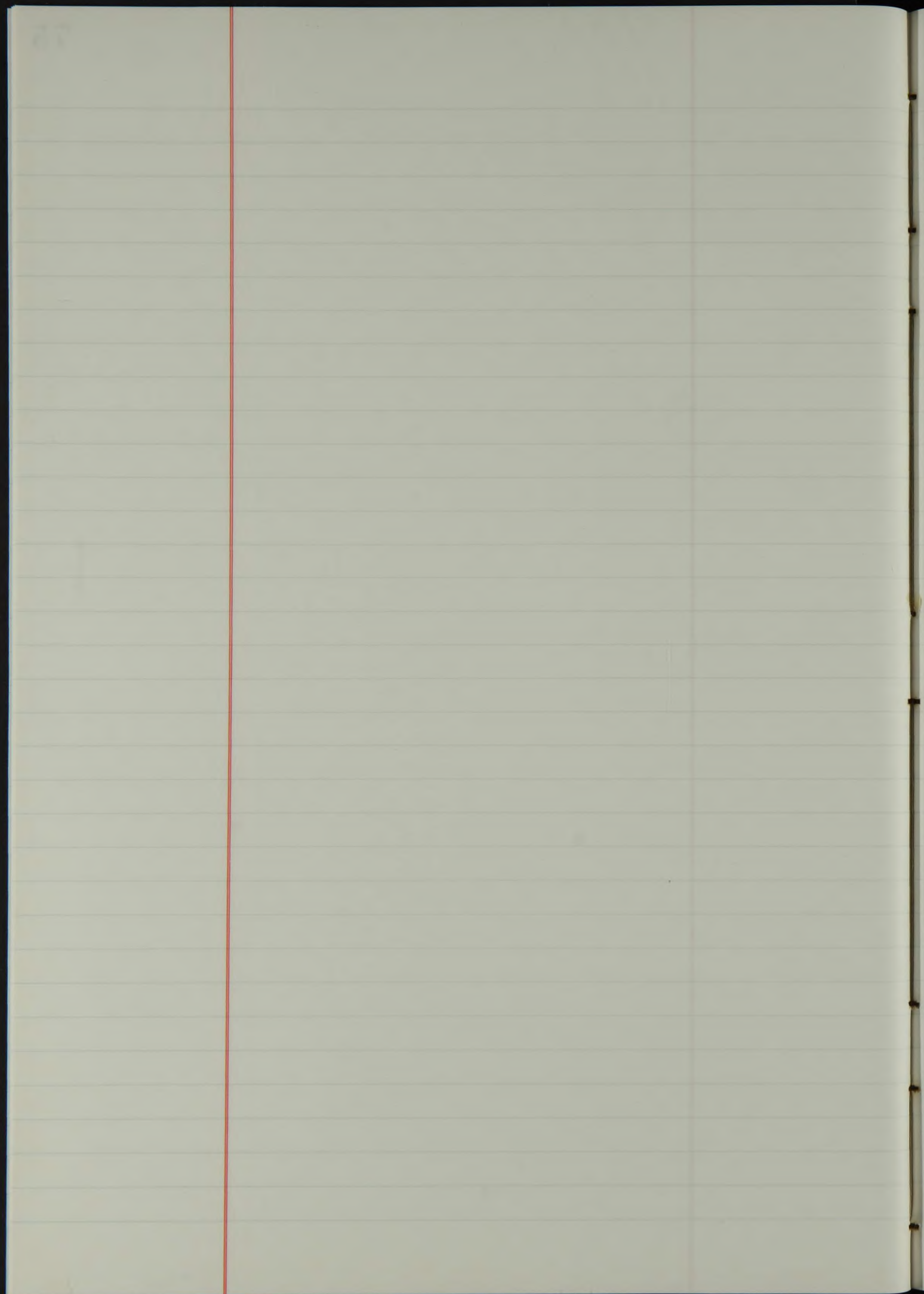










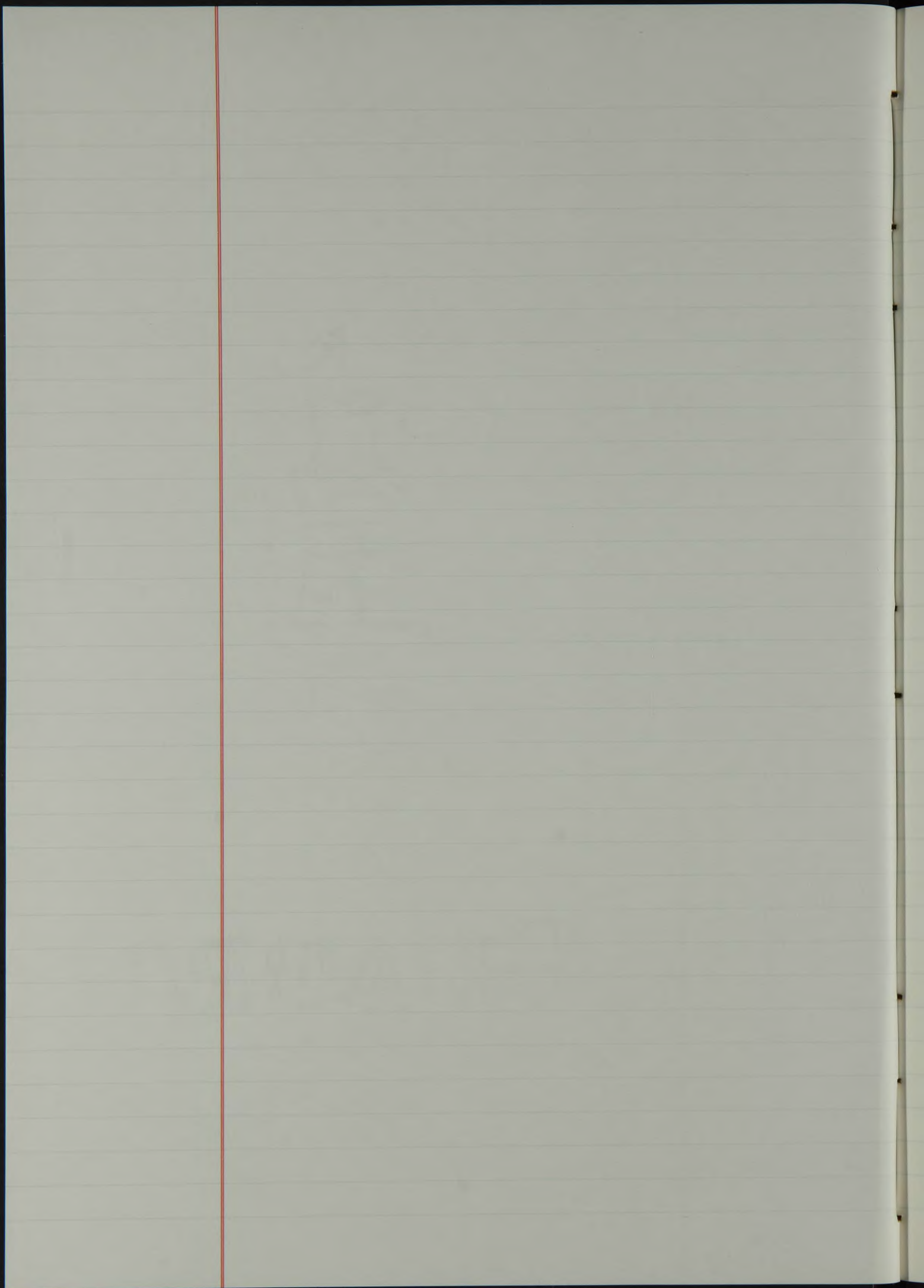


















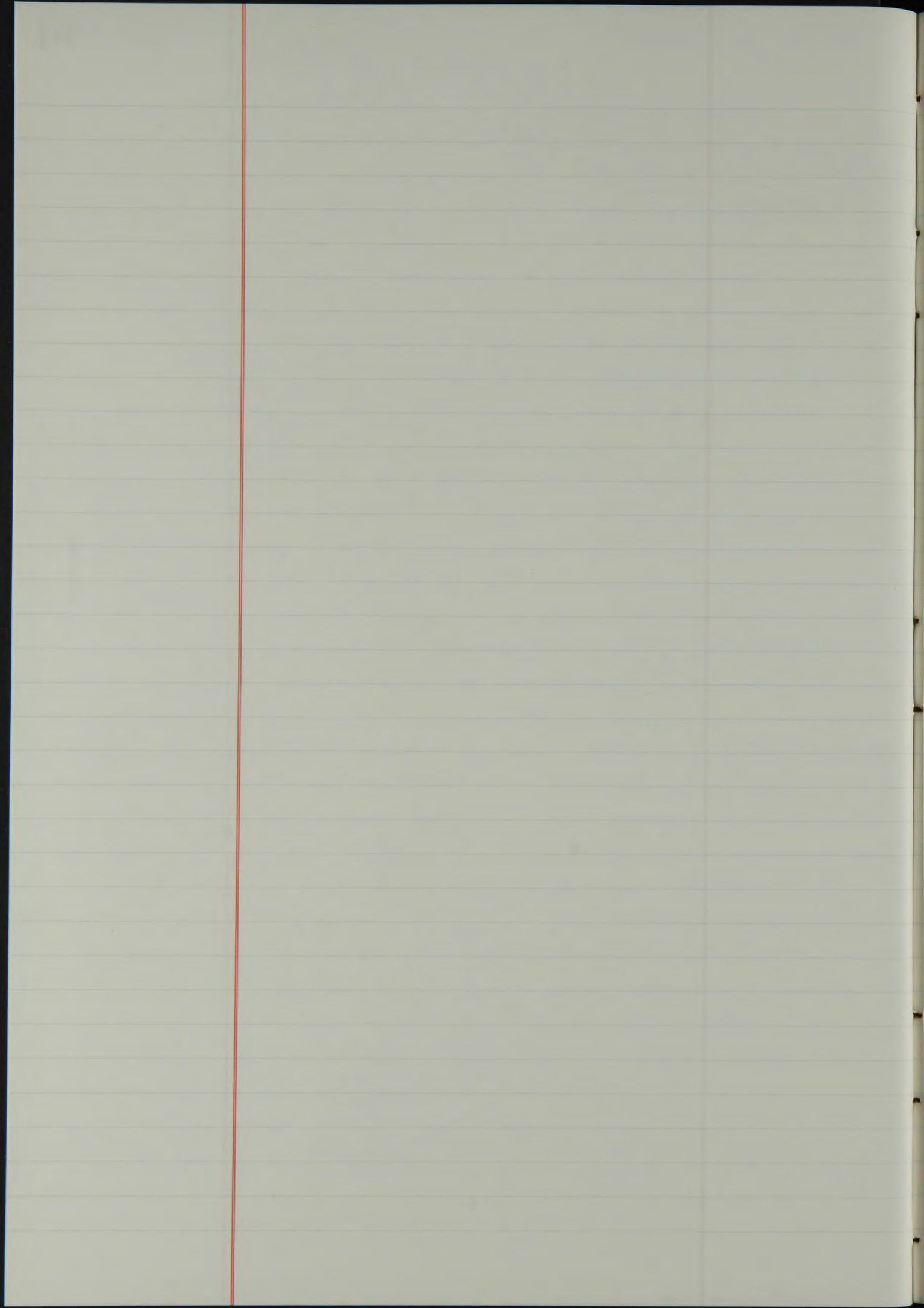


















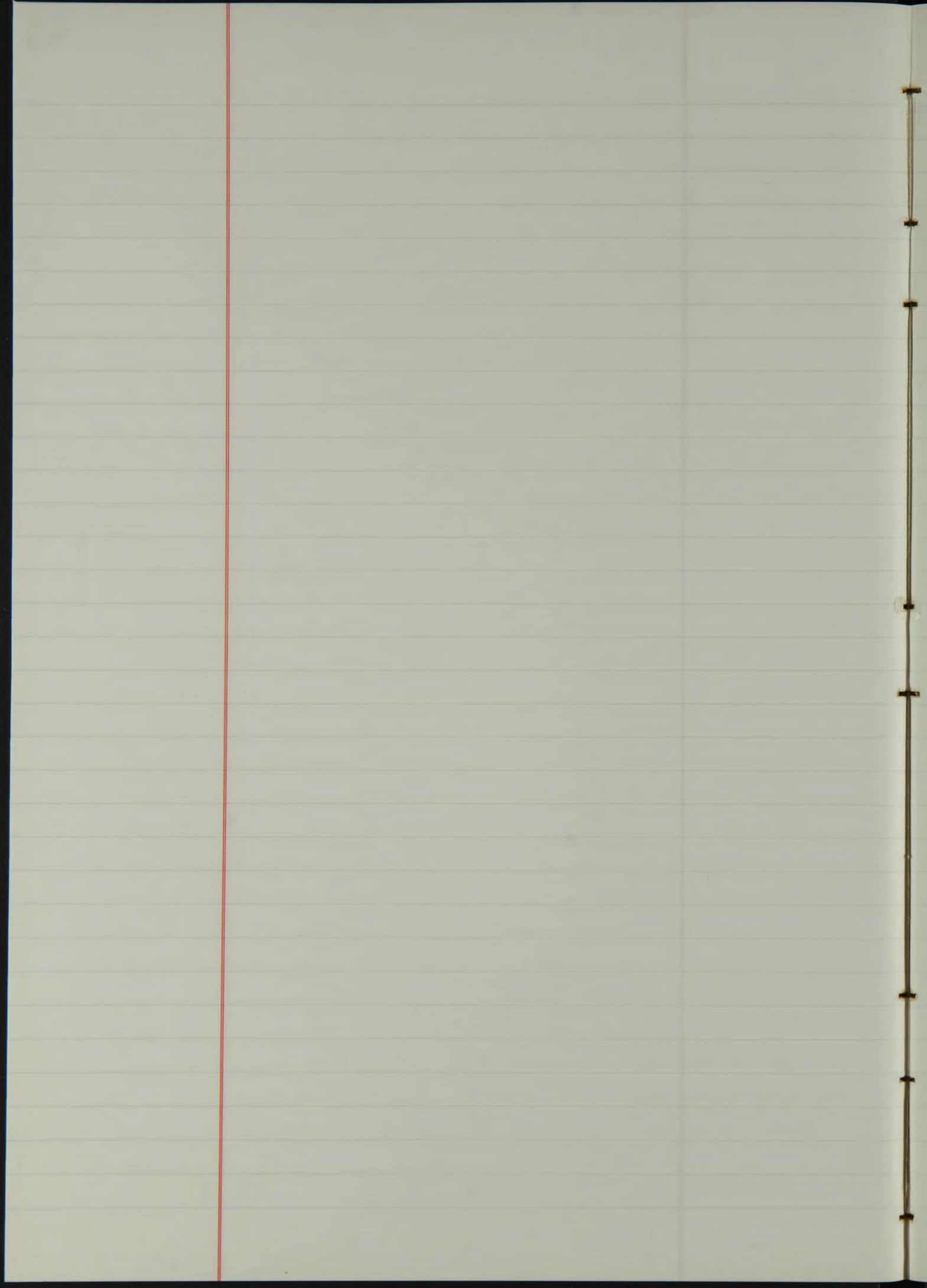




Blank lined page with a red margin line on the left and a binding edge on the right.



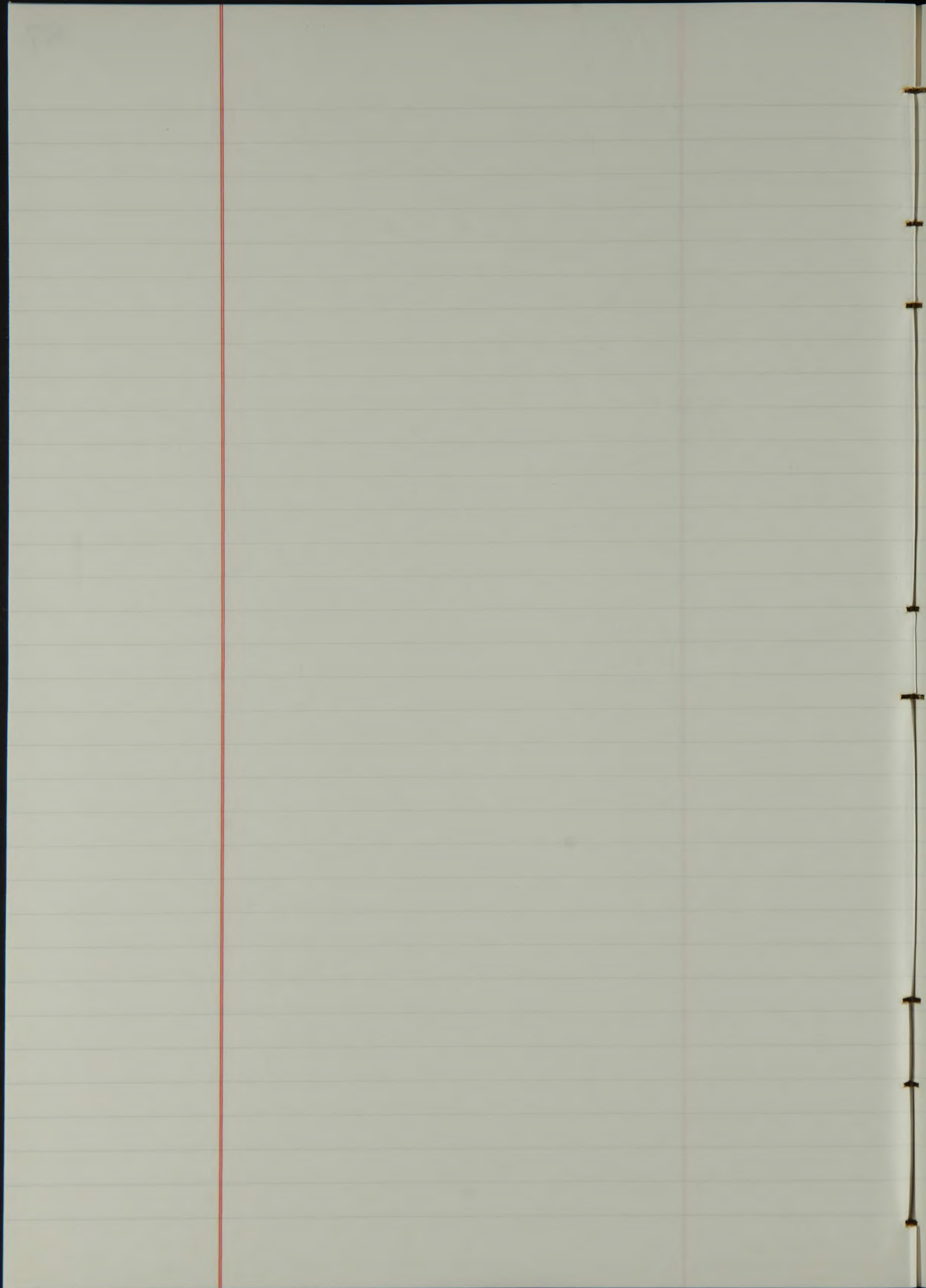




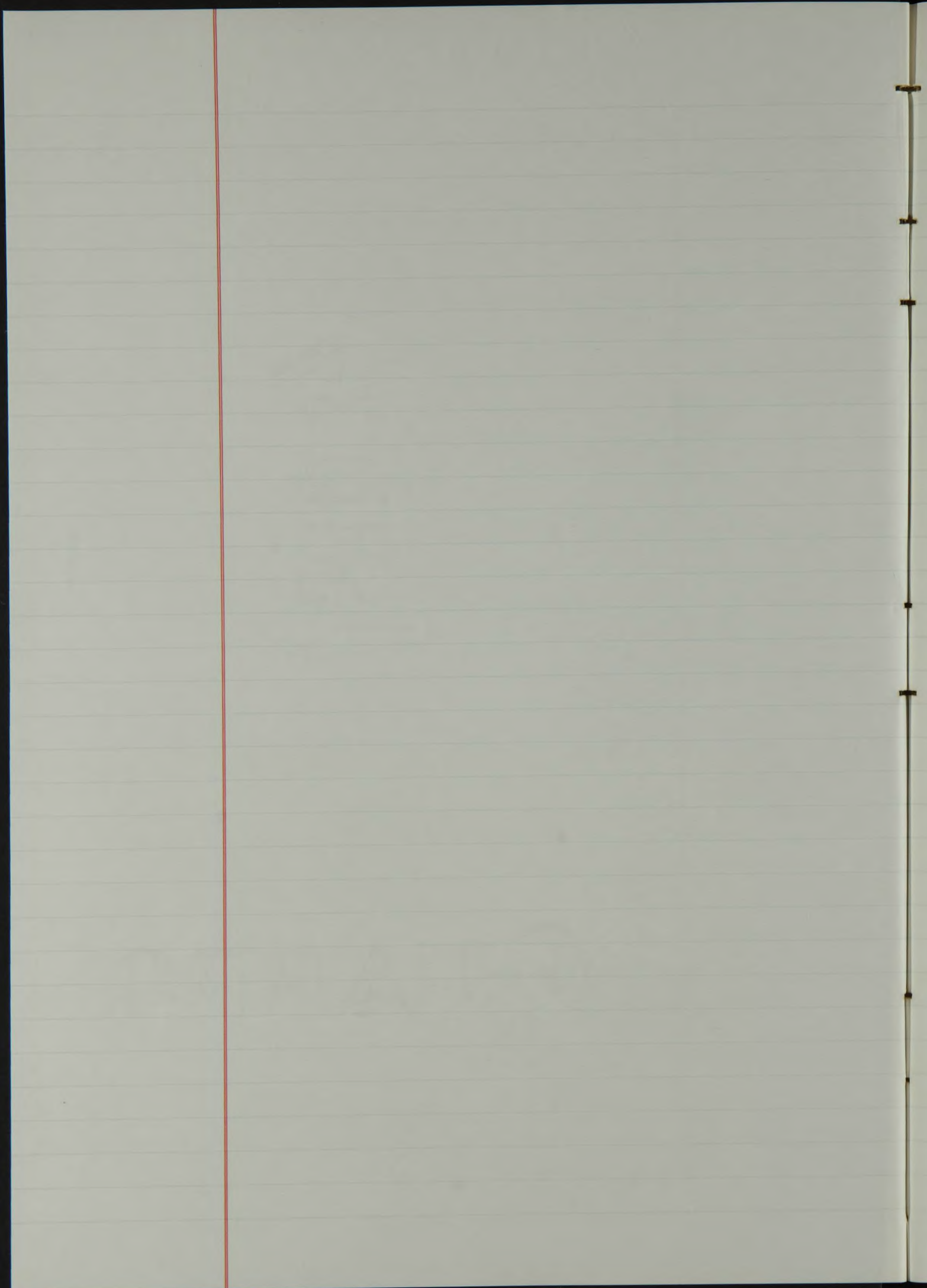


















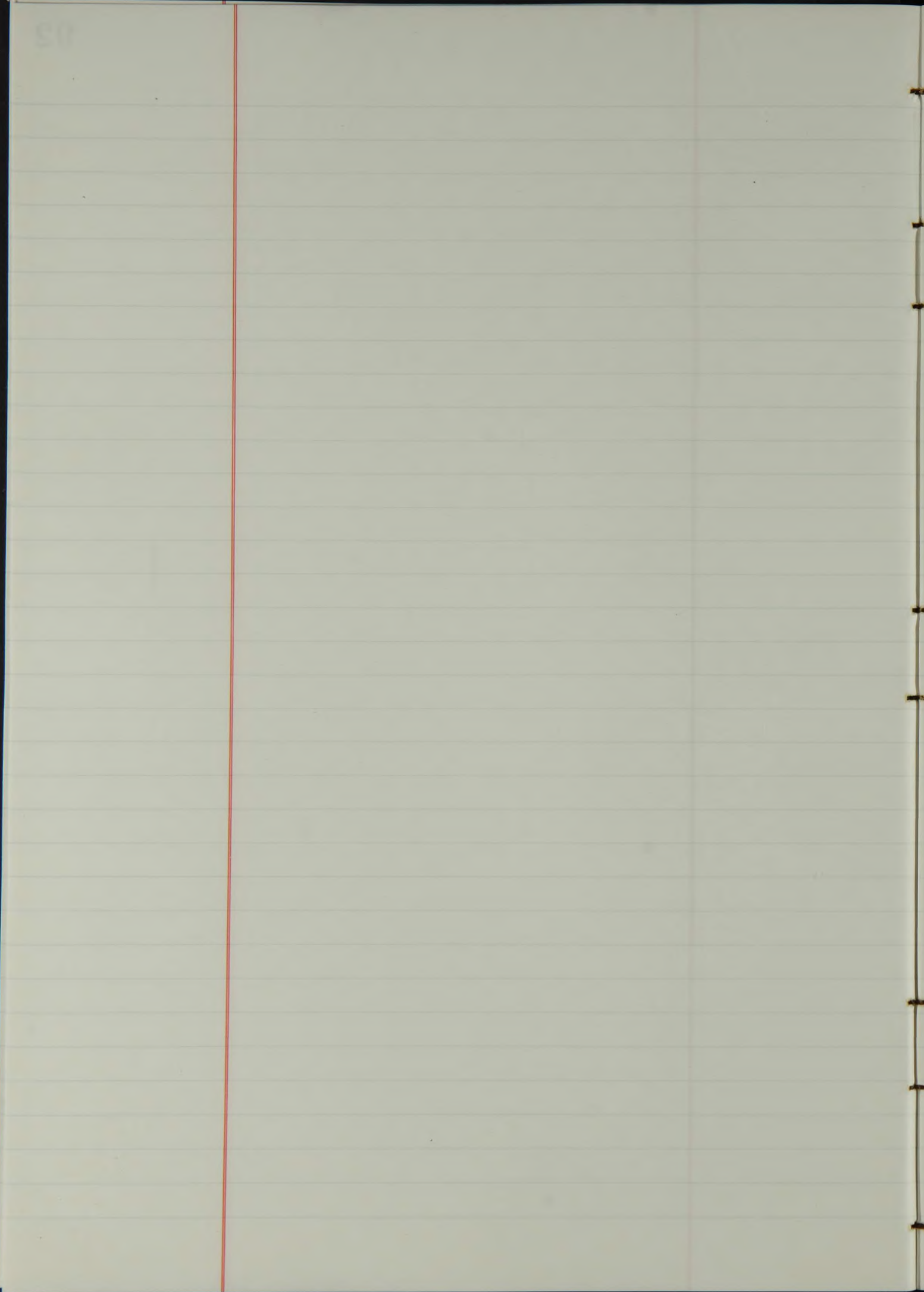






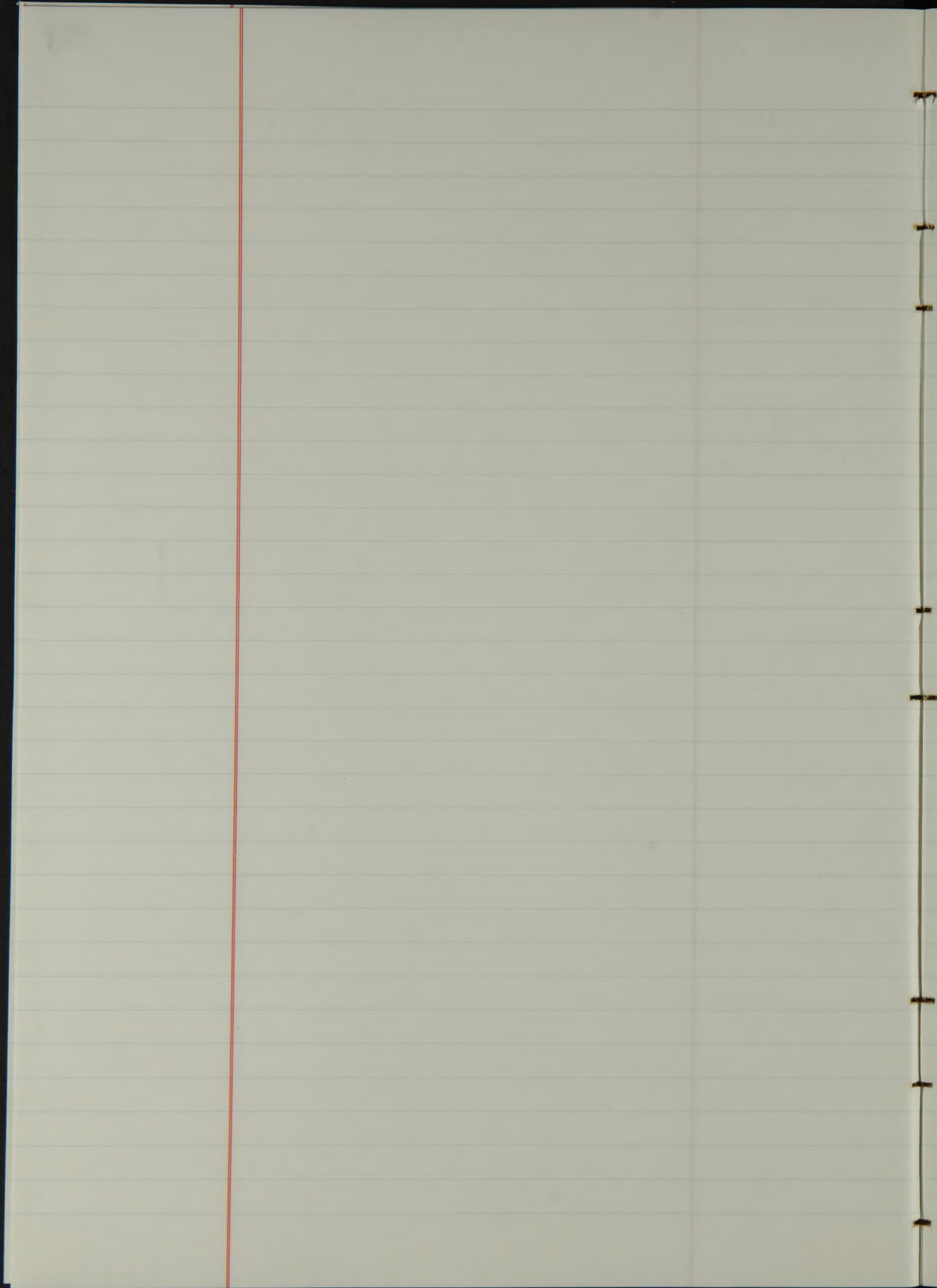














This image shows a blank ledger page with horizontal ruling and two vertical red lines. The page is divided into three columns by the red lines. The right edge shows metal fasteners. There is no text or data on the page.



Blank lined page with a red margin line on the left and a binding edge on the right.



A blank page from a lined notebook with two vertical red margin lines and a spiral binding on the right side.



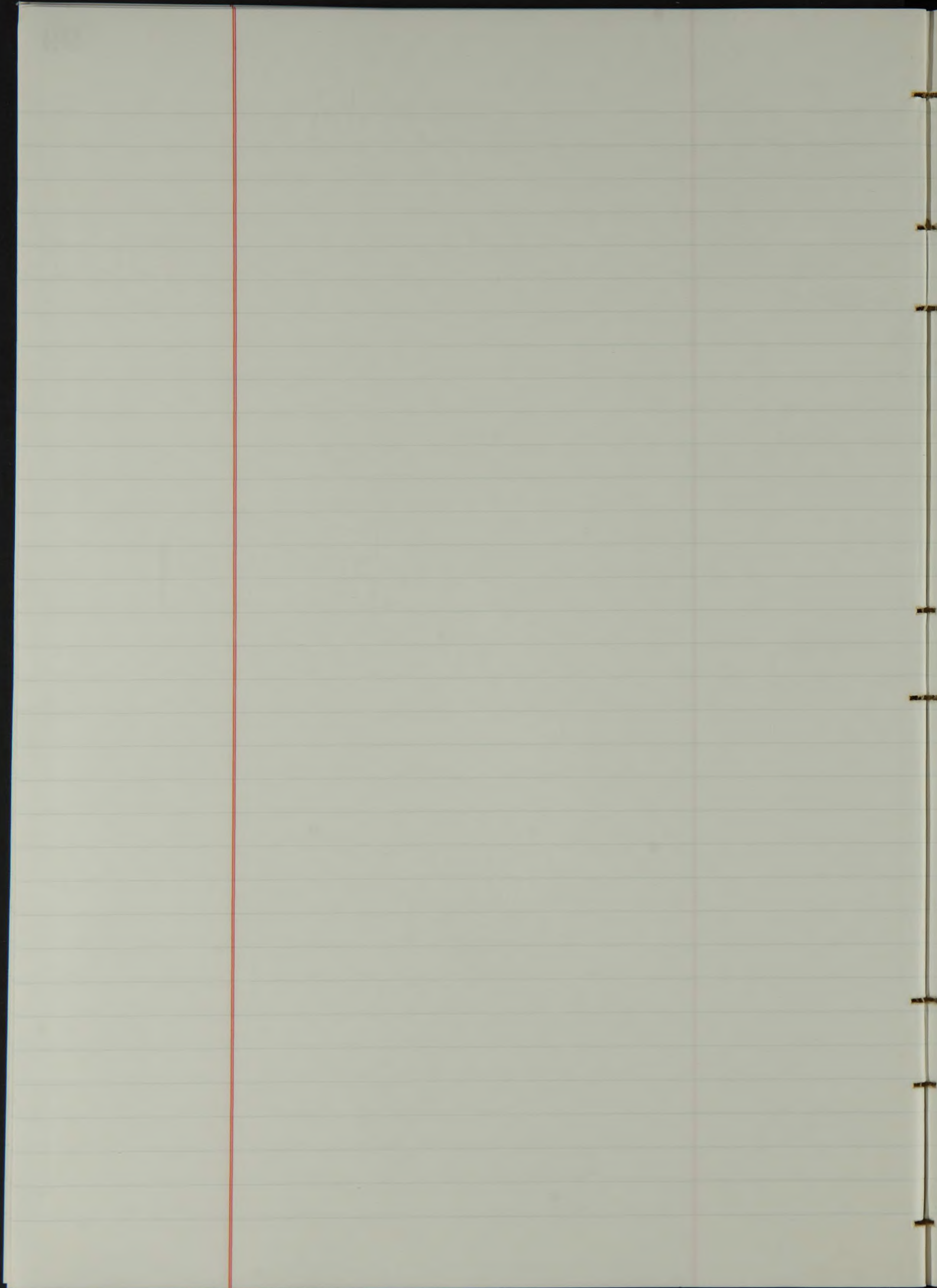


A blank page from a lined notebook with a red margin line on the left and a pink margin line on the right. The page is otherwise empty of text.



A blank page from a lined notebook with two vertical red margin lines and a spiral binding on the right side.















ENTRADA

ENTRADA





